

Más de las elecciones

Mañana se repetirán las elecciones en Iruraz, Nanclares y Berantevilla. Nuestros contrarios, como no pudieron evitar nuestro triunfo, rompieron las urnas en un momento de indignación. Habrán ocasionado más molestias a los pueblos y sacrificios a los aldeanos, que tendrán que perder una parte de su jornal, pero no el que no salgan elegidos los concejales de *Hermandad Alavesa* con un triunfo, si cabe, mayor que el que se hubiera obtenido el pasado domingo.

Como protesta contra el atropello de que se les quiso hacer víctimas y siguiendo el ejemplo de los pueblos hermanos, Nanclares, Berantevilla e Iruraz se aprestan a la lucha y están dispuestos a no dejar que impere el matonismo y la chulería como recurso electoral.

La *Libertad* se escribe para chinos. En su comentario electoral de ayer dice que el rotundo fracaso de los partidos revolucionarios se debe a que las derechas han luchado unidas y los revolucionarios no.

Y al decirlo olvida que, ni lo uno ni lo otro es verdad. De que los tradicionalistas y nacionalistas no han luchado unidos son prueba las campañas de *Euzkadi* durante todo el período electoral, que no supo corresponder a la medida nuestra; la lucha ciertamente enconada en muchos sitios, sin que por ello sacaran los izquierdistas un solo concejal más; la rotura de la urna, por un adjunto de filiación nacionalista en Iruraz, cuando el copo de nuestras candidaturas estaba asegurado y los comentarios de *Euzkadi* de hoy.

De que *La Libertad* y todos los del régimen, estaban, y están, unidos contra nosotros, no es necesario dar pruebas; como no hay que darlas a la hora de mediodía de que el sol alumbraba. Es cosa evidente y decir lo contrario, allá en la China puede pasar, pero en Alava hace reír a las piedras.

¿Qué iban a unir los amigos de la *Libertad*, si no llegan a cuatro soldados y un cabo, y sólo pueden gobernar mediante el recurso de las Comisiones Gestoras?

La *Libertad* y sus amigos no han triunfado porque, reunidos los votos de todos los pueblos que iban a la elección no son bastantes para sacar un concejal por mayorías.

El pueblo, la opinión, está con nosotros y pronto se va a cansar de pagar nóminas.

Noticia importante. A B C se ha quedado sin información de las elecciones de Alava; y si la ha recibido no la ha publicado.

¿De quién es la culpa? De A B C seguramente no, porque da con regocijo la noticia del triunfo de Navarra.

Euzkadi de hoy se despacha a su gusto contra nosotros y, para que resalte lo que llama su pequeño triunfo en Alava, habla de caciquismo y de compra de votos por nuestros candidatos.

Y esto es falso, totalmente falso y, además, inoportuno y sólo ventajoso para las izquierdas.

¿Quiéren los nacionalistas, que se repita en Alava lo que hicieron en las anteriores elecciones en Pamplona, cuyo resultado fué que los católicos quedaron en minoría en el Ayuntamiento.

Y es falso, también, que *Hermandad Alavesa* pactara con las izquierdas en lugar alguno. Acedió a sacar algunos de los nacionalistas que han salido; éstos dirán si son de izquierda, pero si antes lo hubieran declarado no se hubiera ido unidos a ellos de ninguna de las maneras.

Por ahora, nada más queremos decir acerca de esto, pero quedan archivadas todas las falsedades y calumnias que sobre nuestros amigos han lanzado y como no hay plazo que no se cumpla, ni deuda que no se pague, llegará el día de la liquidación.

Que por mucho que nos sacrifiquemos, no podemos dejar que se manche nuestra honra de católicos y menos la de un partido.

Todavía no ha dimitido el Gobierno. Y las Gestoras del País Vasco, siguen atornilladas.

Aguafuertes

¡Se han roto las ampollas!

Y ya no hay más que «lacrímogénos» en toda España.

Magnífico aspecto el de Bilbao en aquel mitin reciente, cuando los tres puntales de la situación—tres pies para un banco... azul—dieron el tan cacareado mitin de cuota en la plaza de toros de la Villa de los Sitios.

Fue algo epopéyico. Corrían por las carreteras... los «autos», las motocicletas. Se movilizaban los entusiastas del régimen: policías, guardias de Seguridad, municipales, de Asalto, civiles... Todos los guardias.

Se celebró—a la inversa—las invitaciones.

Algo grandioso, inenarrable. 60.000 personas acudían en tropel a aclamar a los primeros del gabinete. Allí iban jadeantes, con la lengua fuera, hombres, mujeres, niños y militares sin graduación.

La plaza de toros, el tejado de la plaza de toros, los corrales de la plaza de toros, los alrededores de la plaza de toros, el subsuelo de la plaza de toros, todo aquello era un hervidero humano.

¡Ahí es nada! Los tres ases de la baraja y dando entradas y dando acompañamientos de orquesta. Un lleno... ¿Qué un lleno? ¡Un no hay billetes... ni de andén!

Las voces altas y los allavocos se mezclaban en el aire y no diremos que lo embalsamaban, porque afortunadamente, el aire en Vasconia no se ha muerto.

60.000 personas. Como quien dice 60.000 votos... y las botas que llevaban algunos para «secarse» la emoción.

¿Pues y los discursos? Decía Prieto: «La tradición vasca es anticlerical». Este pueblo es

republicano por excelencia. Con nosotros los socialistas no puede nadie en Bilbao y su provincia».

Anadía Domingo: «¿Os habéis fijado en la República que os hemos raído? Hemos hecho en dos años más que la Monarquía en cincuenta».

Y terminaba Azáña: «Dicen que no nos asiste la opinión y yo pregunto: ¿Y esto qué es? ¿Dónde están ellos?»

¡Ah, frases lapidarias, dignas de serapard u «sounouq u osremjedad en mármolos! ¿Qué se habían creído los católicos vasco-navarros? ¡Aquello era democracia, libertad, igualdad y fraternidad... de pago!

Lo demás... Lo demás lo hemos visto el domingo último en las urnas: 1741 concejales católicos, contra 186 de la izquierda, en las cuatro provincias vasca-navarras.

¡Desagradecidos! ¡Ingratos! ¡Apatascos! ¡Qué presto se olvidan los corazones humanos de una entrada de «toros», un «villaco» democrático, un banquete igualitario y un abrazo fraternal...!

Bastaron cuatro ampollas de lacrimógenos arrojadas al ruedo para que se apagaran todos los entusiasmos.

¿Y para eso preparó don Inda la apoteosis de Bermeo? ¿Para eso extenuó don Manuel un sombrero nuevo? ¿Tan pronto se os olvidó el verbo «calido» de Domingo?

De todo aquello, ¡ay! sólo han quedado cuatro ampollas en el suelo y millares de ojos llorosos.

¿Pero... y los efectos de la oratoria?

Señor Prieto, un cuadro de honor para el socialista—¡uno!—que triunfó en Vizcaya y, como orla mag-

Arrollador triunfo de la candidatura de "Hermandad Alavesa" en toda la provincia de Alava

Ayuntamientos	HERMANDAD ALAVESA			CANDIDATURA CONTRARIA	
	Tradicionalistas	Nacionalistas	Independ.		
Arlucea	5 (copo)				
Armiñón	6 (copo)				
Arrázua Ubarrundia	6			3	
Araya (Maestu)	6 (copo)				
Aspárrena	6 (copo)	3	1 (X)		
Arrastaria	5			2	
Ayala	5	5 (2)			
Barriobusto	6 (copo)				
Bermeo	7 (copo)				
Cuartango	8 (copo)				
Elburgo	7 (copo)				
Elciego	2	2	2 (X)	3	
Elvillar	5		2		
Gauna	6 (copo)				
Labastida	6			3	
Lanciego	6			2	
Lagrán	5			2	
Laguardia	7 (copo en un distrito)			1	
Lapuebla Labarca	2			6	
Lezama	1	3			
Los Huetos	6 (copo)				
Llodio	5	5 (2)			
Oquendo	2	3			
Peñacerrada	6		2 (X)		
Ribera Alta	6		3		
Salcedo	8 (copo)				
Samamiño	2			3	
San Millán	10 (copo)				
Urcabustaiz	8		1 (1)		
Zuya	2	3			
Barrundia	8 (copo)				
Cigoitia	2 (copo)				
Valdegovia	2 (copo)				
Total	174	147 (16)	24	11	25

NOTAS.—Las candidaturas señaladas con (X), pertenecen a la coalición de derechas. (1) El concejal elegido pertenece a la conjunción republicano-nacionalista. Rotas las urnas en Berantevilla, Iruraz y Nanclares de la Oca. Faltan datos de la elección en Navaridas. (2) Estos nacionalistas salieron en lucha con la candidatura de Hermandad Alavesa.

De Navarra

El resultado de las elecciones causa gran entusiasmo

(De nuestra REDACCION DE PAMPLONA)

EL RESULTADO ELECTORAL. Las noticias del enorme triunfo alcanzado por las derechas en Navarra y sobre todo la arrolladora votación obtenida por los candidatos tradicionalistas ha producido gran entusiasmo en toda la provincia.

Durante todo el día llegan numerosos telefonemas y cartas de felicitación a la Oficina electoral de derechas y al Círculo Tradicionalista.

Igualmente de los pueblos, las llamadas telefónicas fueron incontables. A la hora de la llegada del autobús de Vitoria, numeroso público aguardaba la llegada del PENSAMIENTO ALAVES, que rápidamente fué arrebatado de manos de los vendedores, no quedando un sólo ejemplar a la venta.

Las noticias del resultado de Alava acusan igualmente enorme entusiasmo.

¿QUE HACEN LOS GESTORES? Esta es la pregunta que todos los navarros se formulan.

¿Qué hacen los señores Salinas y demás compañeros de la Comisión Gestora de la Diputación? ¿A qué aguardan para abandonar el Palacio de Navarra?

Ya han podido ver bien claro que este país no piensa como ellos que sus acuerdos sectarios están en pugna con la opinión; y que no pueden tener la confianza de sus paisanos, que de tan rotunda manera los rechaza.

¿Habrá dimiido ya para cuando estas líneas se lean en Pamplona?

NO SE CELEBRARA LA ROMERIA A LA VIRGEN DEL PERDON

El gobernador civil de la provincia, según nuestros informes, no ha concedido autorización para la tradicional romería del valle de Ecnauri a la Virgen del Perdón, que se venera en Astráin, romería, que venía celebrándose desde tiempo inmemorial en el día de hoy, 25 de abril.

Sin embargo, los vecinos del católico Valle, aunque no procesionalmente, acudirán a rendir homenaje a Nuestra Señora del Perdón.

Seguramente que la iglesia parroquial de Astráin ha de verse hoy concurrídsima.

DETENCION DEL AUTOR DE UNA ROTURA. Comunican de Beirez que a instancias del presidente de la mesa en que el domingo se rompió la urna durante las elecciones ha sido detenido como autor del hecho, Dionisio Zufia, de 27 años, que ha sido puesto a disposición del Juzgado.

MAS NOTAS ELECTORALES. El jefe de la Guardia civil, concentrada en Beirez el domingo durante las elecciones, da cuenta de que varios vecinos armaron un monumental escándalo pretendiendo impedir que los religiosos del Convento de la Inmaculada, emitiesen su voto.

Se les insultó groseramente arrojándoles piedras.

Intervino la Guardia civil que simuló una carga, despejando los alrededores del Colegio y protegiendo a los religiosos que cumplieron sus deberes de ciudadanía.

LEED Y PROPAGAD PENSAMIENTO ALAVES

¿DONDE ESTA EL TRIUNFO? Mientras preparamos una estadística de detalle siendo, hoy imposible porque aún los datos son incompletos, adelantamos el resumen que publica nuestro querido colega *La Constancia* de San Sebastián que refleja bien el sentir de Euzkalerria:

Número de concejales del país vasco-navarro. Tradicionalistas: 965. Nacionalistas: 507. Izquierdas: 186.

Un artículo de "L'Osservatore"

Roma.—«L'Osservatore Romano» da la noticia de la vuelta a su diócesis del Obispo de Vitoria y dice que se debe a las gestiones llevadas a cabo por el Nuncio de Su Santidad que no ha cesado de pedir justicia.

El mismo periódico comentando el traspaso de los bienes de los Jesuitas al ministerio de Instrucción dice que era lógico, dado el alto principio moral y social tanto individual como colectivo que representa este traspaso, pasen aquellos bienes al ministerio de Instrucción Pública, que debe ser el custodio de esos principios; y así como antes era la enseñanza la primera carga que se echaba encima la benemérita Compañía de Jesús, ahora la ciencia y la enseñanza están a merced de la economía, siendo esta la forma que caracteriza a todas las laicizaciones.

De la rotura de la urna en Iruraz

El autor de la rotura de la urna en las elecciones que se celebraban en el pueblo de Iruraz, que como se recordará, era el adjunto de la mesa electoral, Dario López de Araya, ha sido trasladado a la cárcel celular de esta ciudad en concepto de detenido.

Sus hijos y demás familia agradecerán un recuerdo piadoso a sus amiguitades.

†
EL SEÑOR
DON PERFECTO LOPEZ ALDANONDO
HA FALLECIDO A LAS DOS DE LA TARDE,
A LOS 55 AÑOS DE EDAD

Después de recibir los Santos Sacramentos y la Bendición de S. S.
R. I. P.

Su Director espiritual don Florentino Bastida; su esposa doña Fructuosa Govicho, hijos don Juan y doña Vicenta; hermanos doña Celestina y Sor Felicité de Santa Dominique, Hermanita de los Pobres (ausente); hermanos políticos, sobrinos, primos y demás parientes;

AL PARTICIPAR tan sensible pérdida, ruegan a sus amistades le tengan presente en sus oraciones y se dignen asistir a la CONDUCCION DEL CADAVER, al Cementerio de Santa Isabel, mañana miércoles, día 26, a las SEIS Y MEDIA de la tarde y a los FUNERALES que en sufragio de su alma se verificarán el próximo jueves, día 27, a las DIEZ de la mañana, en la Parroquia de San Vicente Mártir, por todo cual le quedarán agradecidos.
Vitoria, 25 de abril de 1933.

Casa mortuoria: PINTORERÍA, 1.
El duelo se recibe y despide en los sitios de costumbre.
No se reparten esquelas ni se recibe pan.

Hay concedidas Indulgencias en la forma acostumbrada.

Interesante a todos los católicos

El Reglamento de la Ley de Cementerios y enterramientos

El ministro de Justicia ha dictado el Reglamento de la Ley de Cementerios y enterramientos. En ella, después de dedicar unos capítulos a los cementerios municipales, incautación y expropiación de los cementerios parroquiales, trata del carácter de los enterramientos, en el que se ordena:

Artículo 26. Para que tenga carácter religioso el enterramiento de los que hubieren fallecido después de cumplir la edad de veinte años y no hallándose incapacitados para testar por causa de demencia, será necesario que así lo hayan dispuesto de una manera expresa, utilizando al efecto cualquiera de los procedimientos establecidos en los artículos siguientes.

Los sacerdotes, ministros y religiosos profesos de los distintos cultos podrán ser enterrados con arreglo a los ritos de sus respectivas religiones si no hubiesen dispuesto lo contrario.

El Art. 27 y el 28 dicen que en cada Juzgado Municipal se llevará un libro talmontario sobre manifestaciones de última voluntad relativas a enterramientos.

Artículo 29. Los asientos del Registro especial estarán autorizados con el sello del Juzgado municipal y se firmarán por el juez y el secretario, o por quienes legalmente los sustituyan, y por la persona que haga la declaración si supiere firmar. En caso de que no sepa o no pueda firmar, el juez hará constar esta circunstancia en el asiento.

El Art. 30 y el 31 se refieren al modo de subsanar en dichos libros las equivocaciones u omisiones, y de hacer rectificaciones.

Artículo 32. En cada inscripción hecha en el Registro especial se hará constar el lugar y la fecha; el nombre, apellidos, edad y estado del que hace la declaración; la manifestación del carácter que quiere que tenga su enterramiento y los nombres y apellidos del juez municipal y del secretario.

Artículo 33. Los que soliciten la inscripción podrán comparecer por sí o hacerse representar por apoderado que o sea en virtud de poder especial en el que conste con toda claridad la manifestación que se ha de inscribir en el Registro especial.

Artículo 34. Después de verificada la inscripción, el juez entregará al interesado una papeleta firmada por él y sellada con el sello del Juzgado, en la que haga constar únicamente el hecho de la inscripción y la fecha de la misma.

Artículo 35. El hecho de haber obtenido una inscripción en el Registro especial no priva al interesado del derecho a solicitar nuevas inscripciones en el mismo o en otros Juzgados municipales. En el caso de existir varias inscripciones relativas a la misma persona se tendrá en cuenta, para determinar el carácter del enterramiento, lo dispuesto en la de fecha más reciente.

Artículo 36. El Registro especial será secreto. No se expedirá certificación alguna del contenido de sus asientos si a la solicitud no se acompaña certificado de la partida de defunción de la persona a que el asiento se refiere.

Artículo 37. Las inscripciones en el Registro especial serán gratuitas y las certificaciones se expedirán también sin pago de derecho y en papel de última clase.

Artículo 38. La manifestación expresa relativa al carácter del enterramiento podrá hacerse también, en cualquiera de las formas siguientes: Primera.—En testamento válido. Cuando el testamento sea nulo por falta de solemnidades legales, podrá, sin embargo, servir como manifestación expresa de la voluntad en cuanto al carácter del enterramiento siempre que por él pueda conocerse de un modo indubitable cuál era en este punto la voluntad del testador.

Los testamentos a que se refiere el artículo 704 del Código civil, surtirán los mismos efectos sin necesidad de ser elevados a escritura pública ni protocolizados.

Segunda.—En escritura pública. Tercera.—En documento privado, firmado por el que hace la declaración de voluntad y escrito todo él de su puño y letra.

Cuarta.—En declaración manuscrita firmada por el declarante y por el juez municipal o el alcalde del lugar en que se haga la declaración.

Quinta.—En declaración manuscrita firmada por dos testigos mayores de edad y por el declarante.

Los que no puedan o no sepan escribir podrán hacer la manifestación expresa relativa al carácter del enterramiento en declaración manuscrita firmada por el juez municipal o el alcalde o tres testigos. No podrán ser testigos firmantes de la declaración los parientes del declarante dentro del tercer grado.

Artículo 39. Los incapacitados para testar por causa de demencia sólo podrán hacer la declaración expresa relativa al carácter de su enterramiento en testamento otorgado en un intervalo lúcido con los requisitos del artículo 665 del Código civil.

Artículo 40. Cuando al fallecimiento de una persona sólo apareciese una declaración de voluntad relativa al carácter de su enterramiento, tendrá ésta validez, aunque carezca de fecha. Si apareciesen dos o más, prevalecerán las de fecha más reciente sobre las anteriores y las que estén fechadas sobre las que no lo estén. En el caso de que haya varias declaraciones contradictorias y ninguna esté fechada, se procederá como si no existiese declaración alguna.

Todas las dudas que puedan surgir respecto a la existencia, validez o interpretación de las manifestaciones de

voluntad relativas al carácter del enterramiento serán resueltas por el juez municipal del lugar en que el fallecimiento hubiese ocurrido en una comparecencia que se celebrará en la forma dispuesta en los artículos siguientes. Podrán solicitar la intervención del juez municipal y asistir a la reunión que éste convoque, no sólo los familiares del difunto, sino también cualquier otra persona que conozca la voluntad del difunto o esté en posesión de datos que permitan conocerla.

Artículo 41. En aquellos casos en que la interpretación de la voluntad respecto al carácter de enterramiento correspondía a los familiares del difunto, con arreglo a lo dispuesto en el párrafo segundo del artículo 4.º de la Ley de 30 de enero de 1932, se cumplirá lo que dichos familiares dispongan, siempre que procedan de común acuerdo. Si entre ellos surgieren divergencias acerca de la interpretación de la voluntad del difunto, el juez municipal del lugar del fallecimiento, a instancia de cualquiera de los parientes, citará a una reunión a todos los familiares residentes en la localidad, y en vista de sus alegaciones resolverá lo que estime más acertado respecto al carácter del enterramiento.

Artículo 42. La reunión a que se refiere el artículo anterior podrá celebrarse en el local del Juzgado o en cualquier otro que el juez estime más conveniente, atendidas las circunstancias del caso.

Artículo 43. Tan pronto como el juez municipal sea requerido para convocar la reunión a que se refieren los artículos anteriores, citará a los parientes que residan en la localidad, aunque sea de modo accidental. Podrán asistir a la reunión los parientes que no hayan sido citados. El juez, después de oírlos y teniendo en cuenta sus alegaciones y las pruebas que hayan aportado, resolverá sin ulterior recurso y comunicará su resolución inmediatamente a las personas encargadas del enterramiento.

Artículo 44. Cuando el enterramiento tenga carácter religioso, la sepultura podrá contener inscripciones y signos adecuados a dicho carácter y ante ella se podrán celebrar los ritos funerarios del culto respectivo.

Artículo 45. A los efectos de lo dispuesto en el artículo anterior, los panteones de familia construidos dentro de los cementerios serán considerados como una sola sepultura.

El hecho de que un panteón de familia sea considerado como una sola sepultura, no priva a los que por cualquier título tengan derecho a ser enterrados en ellos de la facultad de disponer libremente acerca del carácter de su enterramiento, dentro del recinto de los mismos.

Comentarios deportivos

Suponemos que ya habrán salido de su asombro los jugadores peninsulares que jugaron contra Francia. Jamás esperarían perder con los que antes fueron fáciles contrarios. Y no ha bastado la serie de advertencias y resultados que pregonaban la mejora del equipo francés para que los nuestros dejaran a un lado la apatía y salieran a jugar como si se tratara de uno de los mejores equipos del mundo. Ante la idea de que el partido era fácil, el equipo español se tumbó a la bartola y solo se levantó cuando el partido había terminado con el triunfo de los franceses. Luego, sí; eso es muy... español; luego querían jugarles otro partido allí mismo; y les hubieran ganado por diez tantos. Pero...

Esto nos recuerda una historia de boxeo. Se celebraba un combate entre dos muchachos de esos que llaman teloneros y cuando uno de los «segundos» aconsejaba al que llevaba la peor parte, éste replicó vehementemente: —Aquí ya sé que me dará una paliza... ¡pero ya veremos cuando salgamos a la calle!

En fin, a esperar ahora la ocasión de revancha ¡y a estar más preparados!

El Deportivo Alavés jugó en Sabalana el domingo y perdió. ¿Cómo, que es raro? Desde luego, porque el partido no era de campeonato pero perdió por 3 a 2.

Sigue la excursión, lo que quiere decir que aún hay contratas. Más vale así.

En Vitoria vimos el domingo dos partidos. Uno cómico-trágico por la mañana y otro tragicómico por la tarde.

Por la mañana, bajo el serio arbitraje de Olivares jugaron el Koska F. C. y el Dos Hermanas M. B.

El partido fué muy entretenido abundando las notas jocosas y no faltando tampoco detalles de buen juego por algunos de los ya «jubilados».

Ganó el equipo de las Dos Hermanas M. B. por 6 a 3, destacando en el primero Ubis, Urquiza, Lázaro, los Aguiriano, Karkunda o Gimileo, las grasas de Vidaurre y la impecable raya del extremo izquierda y por los vencidos Sastegi, que marcó los tres tantos para su bando, Gitanillo porque por no tocó el balón en toda la mañana y Abad por lo grande que es.

Lo mejor de todo fué las paradas... del juego para abreviar. Un barril de la rubia kanora quedó para el arrastre en cada tiempo. En eso sí que quedaron empatados.

Por la tarde el Haro Deportivo tuvo que entregarse ante la mejor clase del Reserva o Junior del Deportivo. Los de Haro sacaron mucho gas pero a pesar de que los nuestros no hicieron un juego extraordinario se llevaron cerca de media docena de tantos para sus lares.

De los de Haro gustaron el interior izquierda y los extremos. De los de casa sobre todo y ante todo la defensa, que es algo muy superior y luego Las Heras por su distribución de juego y su facilidad para pasar al compañero desmarcado. En esos tres muchachos hay madera, pero de la mejor calidad. No nos gustó tanto Somoza, que se cansó pronto; Sopena, que demostró poseer buenas cualidades, peca de falta de entrenamiento. Del conjunto del do-

mingo, con algunos elementos que haya por ahí despertados, se puede hacer un equipo junior o reserva estupendo. Con partidos y más partidos.

Natación

CARLOS DEL MORAL BATE UN GRAN RECORD

Madrid.—Anteayer por la mañana en la piscina pequeña del C. N. A. el gran nadador Carlos del Moral aumentó en uno su serie de excelentes records en muy poco tiempo conseguidos todos ello, merced a unas facultades excepcionales, a una asiduidad formidable en los entrenamientos y a un plausible afán de conseguir para Castilla los laureles que otros nadadores, más viejos en este deporte—los catalanes—han ostentado siempre sin la más mínima participación de Castilla en ellos. Pero es indudable que si los nadadores castellanos siguen el ejemplo de Carlos del Moral no tardarán mucho en ostentar algún que otro record nacional.

El record que se batió anteayer lo poseía el nadador del Canoe, también un gran nadador, justo es reconocerlo, Santford, del Canoe Club que lo estableció—los doscientos metros braza—en tres minutos 22 segundos. El nuevo recordman logró rebajarlo nada menos que a tres minutos 10 segundos 1/5. La marea es suficientemente elocuente tanto que obvia todo comentario. Con nadadores como del Moral a poco que aumente el número y en entrenamiento, no tardaremos mucho los castellanos en ser rivales peligrosos para aquellos que se criaron en el mar.

El record que se batió anteayer lo poseía el nadador del Canoe, también un gran nadador, justo es reconocerlo, Santford, del Canoe Club que lo estableció—los doscientos metros braza—en tres minutos 22 segundos. El nuevo recordman logró rebajarlo nada menos que a tres minutos 10 segundos 1/5. La marea es suficientemente elocuente tanto que obvia todo comentario. Con nadadores como del Moral a poco que aumente el número y en entrenamiento, no tardaremos mucho los castellanos en ser rivales peligrosos para aquellos que se criaron en el mar.

El record que se batió anteayer lo poseía el nadador del Canoe, también un gran nadador, justo es reconocerlo, Santford, del Canoe Club que lo estableció—los doscientos metros braza—en tres minutos 22 segundos. El nuevo recordman logró rebajarlo nada menos que a tres minutos 10 segundos 1/5. La marea es suficientemente elocuente tanto que obvia todo comentario. Con nadadores como del Moral a poco que aumente el número y en entrenamiento, no tardaremos mucho los castellanos en ser rivales peligrosos para aquellos que se criaron en el mar.

Ciclismo

CAMPEONATO DE MADRID DE PRINCIPIANTES

Madrid.—Con un recorrido de 90 kilómetros y en la carretera de Aragón se verificó el domingo la primera manga de este campeonato en la que como siempre los principiantes dieron pruebas de mayor pundonor deportivo que los consagrados ases, librando una reñidísima pelea hasta la misma tregua en la que de los 17 participantes 14 constituyeron un único pelotón dificultando de esta manera la labor de los jurados, quienes únicamente pudieron dar con absoluta seguridad los cuatro primeros puestos y el quinto lo adjudicaron a diez participantes conjuntamente, evitando con acierto, de esta manera, equivocaciones fortuitas que hubieran perjudicado a algún principiante.

El primer puesto se lo adjudicó José Sánchez Algobia que empleó en los 90 kilómetros 2 horas 46 minutos. En el mismo tiempo fueron clasificados Vicente Sánchez, Alejandro Ortiz y Eduardo Menca con los segundo, tercero y cuarto puestos respectivamente. La organización, excelente.

El primer puesto se lo adjudicó José Sánchez Algobia que empleó en los 90 kilómetros 2 horas 46 minutos. En el mismo tiempo fueron clasificados Vicente Sánchez, Alejandro Ortiz y Eduardo Menca con los segundo, tercero y cuarto puestos respectivamente. La organización, excelente.

El primer puesto se lo adjudicó José Sánchez Algobia que empleó en los 90 kilómetros 2 horas 46 minutos. En el mismo tiempo fueron clasificados Vicente Sánchez, Alejandro Ortiz y Eduardo Menca con los segundo, tercero y cuarto puestos respectivamente. La organización, excelente.

Atletismo

TERCERA VUELTA A MADRID

Madrid.—Organizada por la Federación Castellana de Atletismo, se celebró el domingo la Tercera Vuelta a Madrid sobre un recorrido de 11,200 kilómetros, saliendo desde la meta establecida frente a la estatua de Isabel la Católica, para llegar a la misma después del ya conocido recorrido. La mañana espléndida contri-

buyó a dar más brillantez a la fiesta, viéndose la meta y los alrededores repleta de público que aplaudió a los ganadores a medida que estos hacían su entrada en la meta cronometradora.

Minutos después de las diez se dió la salida a los corredores que participaban en la carrera individual, en un total de 16. Poco después lo hicieron los pertenecientes a los equipos que se disputaron el primer puesto, relevándose convenientemente con arreglo al reglamento. En esta carrera participaban las sociedades F. U. E., Rayo, Gimnástica (dos equipos) y Aviación, compuesto cada equipo por dos corredores. Cada mil metros estaba indicado para los relevos, excepto el que hacía el último lugar que solamente comprendía un trayecto de doscientos metros.

Para seguir las incidencias de la carrera y alentar a los corredores, gran número de aficionados y amigos iban en automóvil. Numerosos delegados provistos de brazaletes, inspeccionaban el trayecto que habían de seguir los corredores.

De los 16 participantes en la carrera individual, se clasificaron 14, pues dos de ellos se retiraron.

El que primero hizo su entrada fué Carlos Blanco, del Madrid, de los individuales, que invirtió en el recorrido 37 minutos 1/5. A continuación llegó Ramón Tomé.

De relevos conquistó el primer lugar el equipo de la F. U. E., integrado por los corredores Merchán, Miller, Maroto, Mayoral, Ballesteros, Ruiz, Rufo, Soler, Bittini, Liaca, Vela, Pardo.

La clasificación general fué como sigue:

- Individuales:
 - 1.º Carlos Blanco, 37 minutos 1/5.
 - 2.º Ramón Tomé, 38 m. 11 s.
 - 3.º José Hernández, 38-16-1/5
 - 4.º Venancio Sevillano, 38 minutos 45 segundos 3/5.
 - 5.º Víctor Blanco, 40 m. 8 s.
 - 6.º Antonio Avellan, 40-41-1/5

Todos ellos pertenecientes al equipo del Madrid.

7.º Cortés, de la Ferroviaria, en 40 m. 40 s. Epifanio Fernández, Julio Cuesta, Antonio Hernández, Martínez, Macarrón, Cameruata y Palenzuela.

Relevos por equipos:

- Primero. F. U. E., en 32 minutos, 7 segundos, 4/5.
- Segundo. Rayo, en 32 m. 40 s. Tercero. Gimnástica, en 33-14. Cuarto. Aviación, 34-21-3/5. Quinto. Gimnástica, en 36-2.

Como puede verse la diferencia casada por el equipo de relevos a los individuales es de cuatro minutos 53 segundos, lo que indica que estos últimos obtuvieron una marca muy superior a la que se esperaba, sin que esto quiera decir, claro está, que los primeros no quedarán a la altura que les corresponde.

NOTI-SPORT

Venta de casa

Hasta el día 30 del actual inclusive, en la oficina del que suscribe, y en pliegos cerrados, se admiten proposiciones para la venta de la casa número 15 de la calle de García Hernández, antes Rioja. El día 1.º de mayo próximo a las once de su mañana serán abiertos los pliegos que se presenten, reservándose el propietario el derecho de adjudicar la finca al mejor postor o desechar todas.

ANTONIO CRIADO.

SE ARRIENDA, en el campo de Arana, una huerta. Darán razón: Postas, 9, 1.º

NOSOTROS DECIMOS... que la nueva



Hispano Olivetti

MODELO 40

ES LA MAQUINA DE ESCRIBIR

MAS MODERNA Y PERFECTA

El mercado confirma nuestras palabras

ACORDANDO UNA DECIDIDA PREFERENCIA A NUESTRA PRODUCCION NACIONAL

En el primer semestre de 1932 se han vendido en España más «HISPANO OLIVETTI» que todas las demás marcas juntas.

Comprando la «HISPANO OLIVETTI» Modelo 40, tendrá Vd. la mejor máquina de escribir y habrá cumplido con su deber de ciudadano, apoyando a la industria y obreros nacionales.

Si todavía no conoce Vd. nuestra máquina, solicite una demostración al Representante para ALAVA

Servando González

SAN PRUDENCIO, 17. — TELEFONO 1748

Curación de las HERNIAS

Interesaba saber:

Que el reputado ortopedista de Barcelona, con nombre oficialmente registrado SR. TORRENT, está en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo viernes, 28 del actual, de 9 a 1 y de 2 a 6, y recibirá a todos cuantos herniados quieran hallar con sus notables aparatos un instantáneo alivio y una curación pronta de sus hernias. Estos aparatos que son el bello ideal de todos los pacientes, porque dan salud y vida, y que no molestan porque no hacen bulto, amoldándose al cuerpo como un guante, deben usarse todos, absolutamente todos cuantos sufran dichas dolencias, hombres, mujeres y niños, por ser el remedio único eficaz de todos los herniados. Miles de curados, agradecidos los pregonan, infinidad de eminencias médicas los prescriben, como muchos son también los médicos que para sus propias hernias, con gran satisfacción, los usan. Si quiere ahorrar salud, tiempo y dinero, no debe nunca comprar bragueros ni vendajes de ninguna clase sin antes ver primero el especialista SR. TORRENT, de nombre registrado.

ESPECIALIDADES PARA SENORAS.—Fajas ventrales y demás aparatos modernísimos y de grandes resultados para disminuir los vientres voluminosos, corregir y evitar las hernias umbilicales, los abortos, los descensos abdominales y de la matriz, las relajaciones, evencraciones, etc. etc.

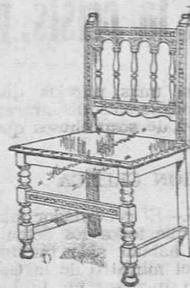
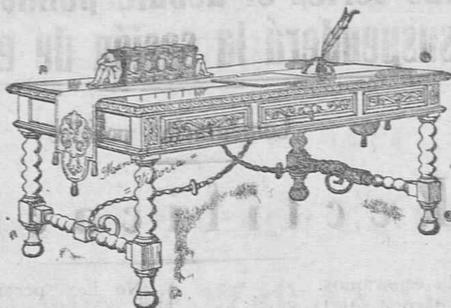
HERNIADOS TODOS.—Acudid sin pérdida de tiempo y con la más absoluta confianza al especialista SR. TORRENT; no dejéis de visitarle y tened muy presente que estará en VITORIA y en el Hotel Francia, únicamente el próximo viernes, día 28 del corriente, de 9 a 1 y de 2 a 6.

Notas.—Dicho especialista estará en LOGROÑO el día 27, en el Hotel París; en BURGOS el día 29, en el Hotel Universal y en PAMPLONA el día 30, en el Hotel Pirineos. Talleres y despacho en Barcelona; UNION, 13.—CASA TORRENT.

"La Amuebladora Vitoriana"

Muebles de Lujo y Económicos

Manuel Alonso
Calle Independencia, 3
VITORIA



DE LA VIDA REGIONAL

VIZCAYA

LOS RESULTADOS EN VIZCAYA

PUEBLOS	CONC. CATOLICOS		IZQDAS.	
	Trad. y Cat.	Nac.	Ind.	Izq.
Ajúngüiz	6	3		
Amoroto		5	2	
Apatamonasterio	3	3		
Aracaldo	3	3		
Arbácegui-Guerricáiz	3	3	3	
Arrancudiaga	2	5		
Arzáola	2	4		
Arzúa	8			
Barrica		8		
Berango		6	3	
Busturia		9	1	
Castillo Elejabeitia	3	6		
Cenarruza	1	6	2	
Cortézubi		6	2	
Dima	4	7		
Ea		9		
Echano		9		
Echevarría		3	6	
Elañchove		9		
Ereño	5	2		
Ermua	3	6		
Fornia		5	2	
Frúniz	2	5		
Gámiz-Fica		9		
Garay	2	4		
Gatica		9		
Gorocica	2	5		
Guizaburuaga	6			
Ibarreguelua		9		
Ispáster	2	6	1	
Izurza	2	4		
Jemín	6	3		
Lanestosa	7		2	
Larrabezúa	3	6		
Lauquíniz		5	2	
Lemóniz		6	2	
Mañaria	5	2		
Marquina	6	3		
Maruri	2	6		
Mendeja		6		
Múgica	3	6		
Mundaca		9		
Navarrenzi	2	5		
Ochandiano	2	3		
Ondárroa	4	9		
Orozco	5	6		
Pedernales		6		
Rigortia	9			
Sopelana		6	3	
Trucios	3		6	
Urduliz		6		
Zollo	2	4		
TOTALES	118	265	4	33

NOTA.—Es de advertir que de la cifra global de Concejales tradicionales y católicos, por lo menos 85 pertenecen a la primera denominación, y

que este resultado se ha obtenido con un trabajo preparatorio de solo quince días.

GOBIERNO CIVIL

Dijo el señor Donoso Cortés, al recibir ayer a los periodistas, que el gobernador señor Amilibia continuaba en franca mejoría.

Que se habían recibido noticias de que en breve se adjudicarán a las industrias vizcainas la parte metálica del depósito petrolero del puerto de Tenerrife.

Recibió el señor Donoso Cortés, varias visitas.

AYUNTAMIENTO

Visitó ayer al alcalde una Comisión de obreros en paro forzoso para quejarse de la, a su juicio, mala calidad de la comida que se les facilita en los Comedores de Asistencia Social de Mena, exponiendo el señor Ercoreca a sus visitantes que, como el Ayuntamiento tiene un cocinero encargado de inspeccionar los artículos alimenticios y la comida, a él debían acudir con la queja, sin perjuicio de ponerla en conocimiento de la Junta de la Bolsa de Trabajo.

También se acercó a la Alcaldía un vecino para denunciar que en el Mercado le habían vendido almejas en malas condiciones. Aconsejó el señor Ercoreca al denunciante que se dirija al inspector del Mercado y, si se comprobaban los hechos denunciados, la será devuelto el importe de la mercancía adquirida, además de imponer una sanción al vendedor.

Saludó al señor alcalde el delegado de la Federación Aeronáutica, señor Pérez Pardo, quien informó al señor Ercoreca del objeto de su viaje, que era inspeccionar los terrenos que se consideraran apropiados para el proyectado aeropuerto.

Dicho señor, acompañado del teniente alcalde señor Bilbao y aviador señor Pembo, recorrió por la tarde los terrenos de Cruces, Lujua, Sondica y Lamiaco.

DIPUTACION PROVINCIAL

Desfilaron por la presidencia de la Gestora:

El alcalde de Ortuella que presentó un escrito solicitando que se autorizara

ALAVA

DESDE EL CIEGO

Ayer se celebraron las elecciones municipales en esta Villa, para cubrir los nueve puestos que integran nuestros municipios sin el menor incidente, habiéndose presentado para la lucha dos candidaturas, una de derechas compuesta de dos tradicionalistas, dos nacionalistas vascos y dos independientes católicos y la otra de «Conjunción republicana», en la que tomaron parte todas las izquierdas del

a dicha Corporación para imponer un impuesto o arbitrio a las calizas que se extraigan de terrenos que fueron expropiados para la mejor explotación de las minas y a las que se ha dado finalidad distinta, así como a las canteras de calizas no comunales.

Una Comisión de obreros que trabajaron en carreteras provinciales fué a reclamar el abono de la diferencia del salario que percibieron y el establecido por el Jurado mixto de Obras Públicas. El señor Laiseca expuso a sus visitantes el estado del asunto.

El capitán de Aviación señor Pérez Pardo saludó al presidente, dándole cuenta de haber venido a examinar los terrenos en los que se pretende establecer un aeropuerto provincial, ofreciendo darle cuenta de las impresiones que sacase de dicha visita, atención agradecida por el señor Laiseca quien, por su parte, correspondió dándole facilidades para el cumplimiento de su misión.

UN HERIDO

En el Hospital de Basurto fué curado, a las dos de la mañana, José Landeta, natural de Zamudio.

Le apreció el médico de guardia una herida contusa en la pierna izquierda con fractura de la bóveda y conmoción cerebral.

Su estado se calificó de muy grave e ingresó en el benéfico establecimiento. Parece ser que el José Landeta fué objeto de una agresión.

El Juzgado interviene en el asunto. Bilbao, 24-33.

pueblo. El resultado de la elección fué el siguiente:

- Don Siméon Armentia, 383 votos.
- Victoriano Navarro, 379.
- Aproniano Palacios, 376.
- Roque Seigido, 375.
- Javier Caballero, 374.
- Gregorio Navarro, 369.

Estos pertenecientes a la candidatura derechista.

- Don Fidel Uribe, 230.
- Crisólogo Bauza, 228.
- Daniel Palacios, 228.
- Crescencio Cenea, 203.
- Timoteo Villar, 195.
- Cecilio Barrado, 174.

Estos pertenecientes a la candidatura de izquierdas.

De los doce proclamados, los nueve primeros serán los que constituyan el Ayuntamiento.

En su día daremos el nombramiento de cada uno y su filiación.

Después de larga sequía y mucho calor por cuya causa los viñedos se encuentran muy adelantados, ha cambiado a lluvia y frío, habiéndose visto las montañas cercanas forradas con una pequeña capa de nieve, lo que hace temer que una noche sobrevenga una helada que causaría grandes perjuicios.

El Corresponsal. Elciego, 24-4-1933.

Clinica operatoria
de los señores
E. Ortega de la Riva
G. Gómez de Artecho
(Médicos del Hospital Civil)
Pasco de la Senda, n.º 4, Hotel
Teléfono 1918

Preparación INGENIEROS
Academia de Matemáticas
Dato, 51-3. Izqda.

Oposiciones, concursos, peritajes, etc.

¡Propietarios! ¡Labradores! ¡Abogados! toda la Legislación Agraria en la mano

Durante el año 1932 se ha legislado de una manera enorme en cuestiones agrarias. Arrendamientos de fincas rústicas, declaración de rentas de las mismas, revisión de sus alquileres y contratos, desahucios, expropiaciones y cuanto motiva y se deriva de la Ley Agraria, laboreo forzoso de tierras, arrendamientos colectivos, etcétera, etc., todo, todo cuanto a la propiedad y a la tierra afecta ha sido legislado tan profusamente y enmendado con tanta frecuencia, que hasta para los propios abogados es difícilísimo manejarse y aconsejar con certeza en este verdadero caos legislativo. Pues bien, a remediar este mal y a que cada uno pueda valerse por sí a saber a qué atenerse en cuantas cuestiones legales le interesen ha venido la

Legislación Ordenada y Comentada de la República Española

En esta obra encontraréis todo lo legislado de carácter general — leyes, decretos, órdenes, circulares, protocolos, etc. — tan pronto y fácilmente que el menos versado en estas cuestiones puede resolverse toda clase de dudas y consultas por sí mismo. Para ello llevan los dos gruesos volúmenes de que consta — 1.184 páginas el primero y 1.818 el segundo — varios índices de sencillísimo manejo más uno general por orden alfabético tirado en papel amarillo.

Precio de los dos tomos encuadernados Ptas. 20. Por correo, 21,00. A reembolso, 21,50.

Pedidos a la LIBRERIA BERGUA. Mariana Pineda, 9. MADRID. Aprovechad la presente semana que con motivo de la «Fiesta del Libro» la obtendréis con el 10 % de descuento, es decir, en 18,00!!

PELOTA VASCA

Esta tarde han luchado en el Frontón Urumea, Chacón y Echániz (A.) contra Adúriz y Fitero, quedando los primeros en 41 tantos para 50.

FESTESJOS

La colonia Alavesa de ésta ha organizado festejos con motivo de la festividad de su Patrono San Prudencio, que empezarán el jueves próximo.

El viernes tendrán misa y procesión, y por la noche se reunirán en banquete los alaveses.

RECIDENTE

De Villabona participan que, frente a la fábrica de papel Soledad de Aduane, en el kilómetro 19 de la carretera ageneral, y a consecuencia de un despiste, cayó al río Oria, desde una altura de ocho metros, el automóvil de la matrícula de Bilbao, número 2.085, que conducía su propietario don Julián Fernández, domiciliado circunstancialmente en San Sebastián.

El coche quedó completamente destruido. Tanto el conducto como un amigo que le acompañaba, solamente recibieron ligeras contusiones, de las que fueron curados en el botiquín de la Papelera antes mencionada.

GOBIERNO CIVIL

Dijo el gobernador civil, señor Artola, a los informadores que había recibido al visita de los aviadores señores Casas y Zúñiga, que mañana se proponen volar sobre San Sebastián, en viaje de propaganda de la Lotería pro Ciudad Universitaria.

Dichos aviadores visitarán mañana el campo de Lasarte.

KERENSKY HA PASADO

En el sudexpres ha pasado por aquí, para Madrid, el ex presidente del Go-

ESTOMAGO ARRUINADO

Se dice vulgarmente que el estómago está arruinado, cuando lleva una sobrecarga y presenta síntomas de dilatación estomacal. En este caso los alimentos no se asimilan fácilmente, observándose pesadeces, cuya causa original debe atribuirse la mayoría de las veces a defecto de masticación. Sus consecuencias se notan con facilidad en las vísceras estomacales, traduciéndose en diversas manifestaciones desagradables, tales como acideces, eructos ácidos, hinchazones, ardores, pesadeces y jaquecas. Todos estos males más o menos dolorosos, pueden degenerar fácilmente en enfermedades crónicas si no se evita desde el momento inicial la hiperclorhidria o exceso de acidez, por medio del producto antiácido denominado Magnesia Bisurada, preparado que tiene la virtud de combatir tales dolencias de un modo radical y eficazmente. Media cucharadita de las de café, o dos o tres tabletas de este poderoso alcalinizante en un poco de agua inmediatamente después de las comidas o cuando se inicie el dolor, bastará para que en cinco minutos éste desaparezca completamente. La Magnesia Bisurada asegura una digestión normal y regular. Se vende en todas las farmacias al precio de Ptas. 2,65 en tabletas y a Ptas. 4,15 en polvo.

bierno provisional ruso, señor Kerensky.

Hablando con un periodista, dijo que era un fracaso el plan quinquenal ruso. En Madrid va a dar el señor Kerensky tres conferencias.

CONCIERTO

En el Teatro Victoria Eugenia dió ayer un notable concierto la Banda municipal, interpretando un selecto programa, que fué muy aplaudido por el numeroso público que ocupaba totalmente las localidades.

ACCIDENTE MORTAL

En la calle de Peñaflores, número 5, piso segundo, al salir de un montacargas fué aprisionada María González Martínez, de 42 años, recadista, que quedó muerta en el acto.

Su cadáver fué conducido a la Casa de Socorro, donde se presentó el Juzgado, comenzando a instruir diligencias.

San Sebastián, 24-33.

Juan Urquiola
MEDICO - OCULISTA
Consulta - Operaciones
de 10 a 1 y de 3 a 6.
Calle de DATO, 8, 1.ª dcha.

SE ARRIENDA casa palacio en el pueblo de Armentia (Alava). Infórme P. Iglesias 12-1.º.

Muebles a plazos.-O. de Zárate. 3

LO MAS MODERNO EN RADIO

Aparato Stewart Warner «COMPANION»
Instalaciones en el auto.

Enchufable a la corriente alterna y continúa desde 100 a 135 voltios, a los 6 voltios del auto, a los 12 voltios de la canoa y a los 32 voltios del equipo «Delco».

Recepción inmejorable en calidad y potencia, comparable a un aparato grande.

Equipado con antena interior de carrête, no necesitando tierra.

No se calienta, por llevar la resistencia de entrada en el cordón que va al enchufe, evitándose así la ruptura de los condensadores electrolíticos.

Lamparas modernas y altavoz inductor dinámico.

Mueble de gran lujo, de metal anti-vibratorio bronceado.

De gran utilidad en casa, en el dormitorio, en el auto, en la canoa, en el campo, en la oficina, en el hotel, en el viaje, etc.

Es el aparato más pequeño del mundo; mide 17,5 x 19 x 9,5 cms. y pesa tres kilos.

Aparato «COMPANION» modelo R 10
Precio: 375 Pesetas.
LINACERO Teléfono 1816. Aparato 41.—VITORIA

F. Molet

Médico exdirector del Dispensario Provincial Anti-tuberculoso. Consulta general de medicina interna y especial de enfermedades de los pulmones. Tratamientos con neumotorax.—R.A. YQS X.—Dato, 31, 1.ª.—Vitoria.

Después del triunfo

Esta tarde se iniciará en las Cortes el debate político. Se asegura que el Gobierno planteará la crisis y se suspenderá la sesión de esta tarde en las Constituyentes.

Comentario político

¿Rectificación?

No la esperamos.

Aún después de la clarísima derrota electoral sufrida por el Gobierno cada vez más distante de la opinión sana española, no esperamos—repetimos—esa rectificación en las formas y en los modos de entender y aplicar las leyes que se nos han dado a los españoles por unas Cortes divorciadas en absoluto del sentir nacional.

Y no la esperamos porque esas leyes, más que inspiradas en la buena fe y en el sano convencimiento de la conveniencia nacional, han sido dictadas por el sectarismo, por la pasión política, por el odio a Dios entronizado en las alturas del Poder como única norma para remediar los males profundísimos que aquejan al pueblo español.

No la esperamos tampoco porque a pesar de esa declaración terminante de Lerroux en la que patentiza su antiministerialismo, cree su muy profundamente, que su antigubernamentalismo no le lleva más que hasta donde Azafía crea oportuno llevarle, para tenderle su mano de amigo en el instante mismo en que dándose cuenta ambos de que la República puede peligrar se darán el abrazo de paz, y toda separación quedará borrada, todo agravio perdonado y todo desdén olvidado.

Con ese olvido, esos perdones y ese borrón se habrán hecho los nuevos cimientos, remiendos mejor dicho, a este edificio que amenaza ruina y que han de intentar sostener pese a todos los envites del tiempo y de la tempestad que terminará indudablemente por destruirlo y aniquilarlo.

No la esperamos, a pesar de los eternos estallidos del «bombero honorario», don Miguelito, que en el debate político que hoy quiere iniciar en las Cortes ha de intentar «estallar» de verdad, amontonando adjetivos de su florida y briosa oratoria para pulverizar al Gobierno indestructible.

Y, por último, tenemos la seguridad de que esa rectificación no ha de llegar como muchos la esperan; porque de rectificar algo sería en sentido inverso; es decir: más hacia la izquierda.

Recuerden mis queridos lectores aquel reto lanzado por un ministro socialista: «antes la guerra civil», ante el sólo anuncio de perder el Poder.

Y sin remontarnos a tiempos tan lejanos, no olvidemos que hace unos días el Gobierno en pleno ha dado sus parábolas a los planes de esa nueva asociación de amigos de la Rusia soviética formada por los intelectuales de la República que en sus desequilibrios mentales han producido ese aborto judaico-masónico para satisfacer unas exigencias que sólo Dios sabe hasta donde pueden llegar.

Por eso, no esperamos la rectificación; y de llegar ha de ser en ese sentido masónico, judaico, mejor dicho; comunista al fin, que es el rumbo que a última hora han de querer imprimir a esta República de trabajadores de todas clases.

Ya lo dijo claramente el «insigne» don Inda: «Antes a esos, que a vosotros», y esos son los comunistas.

MIGUEL

LLEGADA DE DEPORTADOS

Madrid, 25.—Han llegado a Madrid los doce deportados de Villa-Cisneros que arribaron el sábado último a Cádiz.

Fueron recibidos por familiares y muchos amigos.

POR EL ALMA DE DOÑA ISABEL

Madrid, 25.—En la iglesia del Buen Suceso se celebró ayer una misa de réquiem por el alma de doña Isabel de Borbón.

Asistieron muchos fieles que llenaban el templo por completo.

HA MUERTO HELIOFILO

Madrid, 25.—Ayer tarde falleció en su casa de Madrid el periodista don Félix Lorenzo, director que fué de

Poco después, unas parejas que quedaron de vigilancia dispararon contra un grupo de sospechosos que se dio a la fuga.

SITUACION CRITICA

Barcelona, 25.—El gobernador manifestó anoche que todos los detenidos estos días habían sido puestos a disposición del ministro de la Gobernación como incurso en la ley de Defensa de la República.

Anunció que la C. N. T. tenía el propósito de declarar hoy la huelga general del ramo de transportes, que, como es ilegal, ha dado las órdenes oportunas para que fracase.

Preguntado si había dado orden de registrar un Centro radical, lo negó rotundamente, diciendo que él no perseguía a los republicanos, pues está seguro de que en caso de peligro acudirán en apoyo de las autoridades.

La Policía clausuró anoche los Sindicatos de Hospitalet, Coll Blanch, Santa Eulalia y Santa Coloma de Gramament. En el primero detuvo a veinte individuos.

El sindicato de transportes acordó la huelga general para hoy.

Anoche grupos de individuos paraban a los taxis amenazándoles con prenderles fuego si salían hoy.

En el Gobierno civil se reunieron a primera hora de la noche, el gobernador, el consejero de Gobernación y el general Batet.

Parece que el gobernador les expuso la situación de Barcelona, al parecer nada clara pues se temen graves complicaciones.

La impresión es que los Sindicatos van a extender la huelga paulatinamente hasta llegar al primero de mayo, de cuyo paro forzoso se quieren aprovechar para mantenerlo hasta donde puedan resistir.

Las precauciones son extraordinarias.

Las tropas están acuarteladas, y el propio general Batet ha dicho que las precauciones en los cuarteles se han aumentado.

Han llegado de Madrid numerosos guardias de Asalto al mando de un capitán, y se anuncia la llegada de dos secciones de otras provincias.

Anoche la Policía protegida por soldados armados con fusil, practicó cacheos por las calles.

UNA QUERRELLA CONTRA MOLA

Madrid, 25.—El procurador señor Soto, en nombre del señor Cavestany secretario de la Dirección de Seguridad ha presentado una querrela en el Juzgado contra el general Mola.

Parece que está relacionada con ciertas afirmaciones hechas por el ex director de Seguridad en su último libro publicado.

LA CONFERENCIA DE KARENSKY

Madrid, 25.—En el Teatro de la Zarzuela dió anoche su primera conferencia el señor Kerensky. La sala estuvo a medio llenar.

Comenzó diciendo que lo ocurrido en Rusia no se debe a que el pueblo ruso sea bárbaro ni asiático. Se desarrolló en Rusia la primera batalla de la gran lucha entre la libertad y la dictadura que hoy está entablada en toda Europa. Ni yo ni nadie quisimos la revolución durante la guerra; pero la dinastía se suicidó.

Hace historia del régimen rasputiniano y del de Rosopopof para afirmar esta idea y habla de la gran tragedia económica de Rusia a consecuencia del bloque alemán. El resultado de los tumultos de febrero del 17 fué completamente inesperado; no fué cosa del pueblo ruso. A los 14 años de la paz, Alemania ha caído en la dictadura y por el sufragio. En Rusia, la peor de las dictaduras, no puede resistir el sufragio. Si me concedieran a mí hoy 24 horas de propaganda y unas elecciones sinceras el régimen comunista estaría muerto. Comunismo, significa reacción.

En cuanto a su gobierno (el Gobierno Kerensky), señala las fuchas que tuvo que mantener con elementos moderados más que reaccionarios. Nosotros—agrega—damos libertad y repartimos la tierra entre los campesinos, aspiración que estaba en la tradición rusa y que incluso infinitud de nobles generosamente defendían. Libertad y propiedad de los campesinos siervos del capitalismo del Estado.

Paseando esta tarde por el hermoso Madrid he visto una feria de libros y en ella libros de propaganda comunista. No me voy a oponer a ello, porque soy democrata. Si los pueblos quieren encerrarse allá ellos. Trotsky habla en uno de esos libros de que ha dado a los obreros la libertad y a los campesinos la tierra. Mentira; fuimos nosotros, y ellos se las arrebataron. En Rusia el obrero no tiene ningún derecho, ni siquiera la jornada de ocho horas;

bierno no tenía ninguna necesidad de ellas. Si las ganaba se hubiera dicho que había sido por la presión oficial y si le derrotaban, como ha sucedido, fácil es sacar la consecuencia. La significación que puede darse a las elecciones es la de que la opinión apoya la obstrucción planteada en el Parlamento.

Esta es la realidad. Pero hay más; y es que si algo significa Madrid como capital de la República, no tienen más que ver la satisfacción en el ambiente, la euforia que ha producido el resultado en todas partes.

Agregó que había ido mucha gente a felicitarle y por teléfono le habían preguntado si se confirmaba el triunfo de los radicales. Los periodistas le preguntaron qué sucedería mañana en el Parlamento, y contestó:

—Eso el Gobierno es el que tiene que decidirlo. Se trata de una cuestión de dignidad personal. En el caso de que no tome ninguna determinación, si no es la de seguir como hasta ahora, nosotros no podemos hacer más que ponerles en frente la realidad y nuestra obstrucción.

LAS ULTIMAS NOTICIAS

Madrid, 25.—Ayer tarde acudieron al Congreso numerosos diputados que comentaron animadamente el resultado de las elecciones.

Lo que más impresión causó fué el triunfo de los agrarios, cuyo número dobla a todos los obtenidos por los demás partidos.

Había mucha expectación por la jornada parlamentaria de hoy con motivo del debate político anunciado por el señor Maura. Muchos creían que el jefe del Gobierno presentaría antes la dimisión al Presidente de la República, por no atreverse a afrontar el debate político.

Los señores Maura, Lerroux y Gil Robles fueron muy felicitados.

Otro comentario que ocupó con inquietud a los diputados de todas las tendencias era el resultado de las provincias vascongadas, a la vista del triunfo nacionalista aplastante. Todos se preguntaban cuál había sido el resultado del reciente viaje ministerial por Vizcaya. Ante ello alguien insinuó que el Gobierno suspenderá el viaje del presidente de la República, dado el carácter separatista de los nacionalistas vascos.

Muchos diputados atribuían el triunfo de las derechas al sufragio femenino, y los más, a que la política de persecución contra todos los sectores contrarios realizada por el Gobierno había hecho que la opinión derivara hacia la derecha.

A la una de la madrugada, el ministro de la Gobernación recibió a los periodistas, a quienes facilitó los datos de las elecciones, según el resumen cerrado en Gobernación a las diez y media de la noche.

Los Ayuntamientos cuyos datos obran en poder del Ministerio son 2.192 y los elegidos, 2.478.

Los datos son los siguientes: Partidos gubernamentales: Acción Republicana, 1.202; ra-

dicales socialistas, 1.730; socialistas, 1.826; republicanos gallegos, 1.031; adictos sin clasificar, 151; galleguistas, 1. Total, 5.048.

Partidos republicanos de oposición: Radicales, 2.479; conservadores, 1.473; federales, 36; progresistas, 122; radicales socialistas de izquierda, 61; Servicio de la República, 35. Total, 4.206.

Otros partidos republicanos: Republicanos de derecha, 35; indefinidos, 19; autónomos, 4; republicanos agricultores, 6; republicanos agrarios, 54; republicanos liberales democratas, 10; republicanos de izquierda, 78; republicanos independientes, 342. Total, 548.

Partidos de derecha: Agrarios, 2.964; nacionalistas, 532; jaimistas 9; católicos 339; Acción Popular 395; tradicionalistas, 486; monárquicos, 30; coalición de derechas, 120; otras derechas, 7. Total, 4.954.

Varios: Indefinidos, 783; independientes 359; comunistas, 26; extrema izquierda, 2; Sindicato minero, 56; otros, 49. Total, 1.275. Total de elegidos, 16.031.

Según los datos oficiales anteriormente consignados, resulta que los partidos gubernamentales han obtenido 5.048 puestos y el bloque antiministerial, 10.983.

Vencen, por tanto, los antigubernamentales por una diferencia de 5.935 puestos.

A NUESTROS LECTORES

La importancia de las noticias recibidas de la situación política, hacen que nuestra segunda edición no se cierre hasta las ocho de la noche, en beneficio de los lectores de PENSAMIENTO ALAVES. En el momento de cerrar continúa el debate político, sin que ocurra nada de particular.

GRAMOFONOS. — Nuevo procedimiento, gran éxito, accesorios y reparaciones.—M. Lahidalga, Platorría, 24.—Teléfono, 1623

SE TRASPASA una tienda de ultramarinos sitio céntrico. Informarán en esta Administración.

HUESPEDES, espléndidas habitaciones y cuarto de baño.—Florida, 1, tercero.—(419).

ARTICULOS PARA REPUJAR Crema blanca BLANCOR Casa IRIARTE. Constitución, 19

Cruzada a Roma

El Patronato Pro-Jerusalén, secundando los deseos del Excmo. Sr. Nuncio Apostólico, organiza para ganar las gracias de este Año Santo, una Cruzada a Roma con varios programas.

Once días de viaje, con ocho de estancia en Roma, y asistencia a la solemne festividad del Corpus, por 375 pesetas.

Pidan folletos al señor Director del Patronato Pro-Jerusalén. Calle de las Escuelas, 18.—VITORIA.

NETTOSOL

Tesoro del vestuario

Limpia y deja como nuevo en pocos minutos:

Vestidos, Sombreros, Guantes, Corbatas, Charreteras, Tapetes de mesa y de billar, Sotanas y Manteos

Hace desaparecer manchas de:

Grasa, Vela, Mantequilla, Pintura, Barniz, Brea y Resina

NETTOSOL

es un producto maravilloso y comprarlo una vez es adoptarlo para toda la vida

Frascos: 2'50 y 4'30 ptas.

DE VENTA: en droguerías acreditadas

El «Imparcial», «El Sol» y últimamente de «Luz».

El traslado del cadáver se verificará hoy a las once, desde la casa mortuoria, Atocha, 131, al cementerio de la Almudena.

La muerte fué repentina, hasta el punto de que—según «Luz»—dos horas antes de saber la noticia del fallecimiento del señor Lorenzo había recibido su último trabajo para de «Charlas al sol», que diariamente firmaba en dicho periódico con el pseudónimo de «Heliofilo».

EXPLOTAN CUATRO BOMBAS

Barcelona, 25.—Detrás de la Cooperativa Eléctrica del barrio de la Trinidad hicieron explosión cuatro bombas, que causaron desperfectos de consideración en algunos grupos de postes, pero no llegaron a cortar el flujo.

La Guardia civil practicó un reconocimiento y halló tres bombas más.

Anuncios especiales

HOTEL FRANCIA
Gran confort
Dato, 39

EL CASERIO
Banquetes :: Despedidas

RESTAURANT «EL RUBIO»
La mejor mesa
Nueva Fuera, 2

FONDA NAVARRA
Pensiones desde 6 ptas.
Dato, 11-1.º

BAR DE EMILIO UGALDE
Gran cocina
Nueva Fuera, 8

ENRIQUE VALLEJO
Carbones
Florida, 15

ANÚNCIESE EN ESTA SECCIÓN

BAR TXOKO
Especialidad en cervezas dorada y negra :: Mariscos diarios y servicio esmerado :: El mejor café exprés a 0,45 pesetas.

POMPAS FÚNEBRES
General Alava, 3
Teléfono 1434
Servicio permanente

FEDERICO RECART
Especialidad en mostradores y vidrieras de arte
San Antonio, 35

BENITO TORRECILLA
Carpintero
Herrería, 39-1.º

C. REVUELTA (Modista)
Ex oficiala de la Casa Callot, de París. Academia de corte.
General Alava, 3-1.º, izquierda

EN LA ADMINISTRACION DE ESTE PERIÓDICO SE VENDE PAPEL VIEJO A CUATRO PTAS. ARROBA

JOSÉ GONZÁLEZ
Ebanista
Especialidad en antigüedades
Florida 47

SOTÉS HERMANAS
Modistas
Cuchillería, 40-2.º

LOS ACUERDOS DE LOS OBSTRUCCIONISTAS

Madrid, 25.—En el domicilio del señor Lerroux se reunieron ayer los representantes de las minorías de oposición. No asistió el señor Castrillo por encontrarse fuera.

La reunión duró una hora.

Al salir el señor Maura dijo que iba a visitar al presidente de la Cámara para ordenar el plan parlamentario de mañana.

En nosotros no hay ninguna rectificación—dijo—; después de lo de ayer, no puede haberla. Queda ratificada nuestra actitud de obstrucción.

El señor Lerroux dijo que con estas elecciones el Gobierno ha dado una nueva muestra de torpeza. Esta torpeza ha quedado palpablemente demostrada en el resultado de las elecciones. El Go-

«LA UNION Y EL PENIS ESPANOL»

Capital social: 12.000.000 de pesetas efectivas, completamente desembolsadas.

Compañía de Seguros Reunidos.—Agencias en todas las provincias de España, Francia y Portugal.—Fundada en 1864.—Seguros sobre la vida.—Seguros contra incendios.—Seguros de valores.—Seguros contra accidentes.—Seguros marítimos.—Seguros contra el robo y Tumulto Popular.

Subdirector en Alava: J. A. QUIROGA Y GOCHICOA, General Loma, 6. 2.º.—Vitoria.

RESTAURANT «EL CASERIO»

LO MAS POPULAR DE VITORIA PARA BODAS Y BANQUETES

CONSULTAR PRECIOS

HOTEL BIARRITZ

del pasado domingo

El triunfo de las derechas en las elecciones del domingo es aplasante. Los radicales están dispuestos a encargarse del Poder.

Ultima hora

Empieza la sesión de Cortes en medio de gran expectación

SE REUNE EL COMITE DE LOS CINCO

Madrid, 25.—Se ha reunido en el Congreso el Comité de los cinco, directivo del bloque opositorista y que lo forman Martínez Barrios, Maura, Botella Asensi, Franchy Rocha y Castrillo.

A la salida los periodistas interrogaron a Martínez Barrios quien les contestó que lo que han tratado lo dirá esta tarde en el Congreso Botella Asensi.

Maura dijo que habían trazado de común acuerdo la norma a seguir ante los acontecimientos.

SE DECLARA EN BARCELONA LA HUELGA GENERAL

Barcelona, 25.—Se ha declarado esta mañana la huelga general y ya actualmente el paro es absoluto.

En el muelle del carbón el paro es total. A primeras horas de la mañana se presentaron 500 obreros a trabajar, pero no pudieron hacerlo por falta de carro para el transporte.

En el muelle de Robaiz no acudieron al trabajo ni los obreros del Montepío de San Pedro Pescador.

En el de España han trabajado 168 obreros en la descarga del carbón.

La huelga de los servicios de comunicaciones. No circulan tranvías, autobuses, ni coches de servicio.

Sólo lo hacen algunos tranvías conducidos por guardias.

Los servicios de carga y descarga, incluso en las estaciones están totalmente interrumpidos.

La Policía y guardias de Seguridad y Asalto prestan servicio con tercetas por el interior de la población. Las tropas están acuarteladas.

Según practicándose registros en los Sindicatos y practicándose detenciones, entre estas de del presidente del Ateneo Cultural de la Bonanova llamado Soriano.

INFORMACION DE PASILLOS

Madrid 25.—Desde primeras horas de la tarde la animación en el Congreso es extraordinaria y a las cuatro menos cuarto hay ya grupos compactos en los que exclusivamente se habla del resultado de las elecciones del domingo.

Los radicales hacen gala de su triunfo y se disponen a tributar una ovación a Lerrooux cuando llegue al Congreso.

Desde luego aseguran que al debate se le dará toda su extensión y se cree que el Gobierno a pesar de su decisivo propósito de continuar en el Poder, no tendrá más remedio que adoptar una determinación a tono con las circunstancias.

Se habla incluso, por los opositoristas de llegar hasta el jefe del Estado.

Al llegar Largo Caballero, los periodistas le interrogaron sobre la ampliación de la nota oficiosa del Consejo de ministros.

El ministro dijo que todo lo tratado estaba en la nota y que no habían hablado de política.

A las tres y media se reunieron en el despacho de Besteiro y con éste los ministros de Trabajo, Agricultura, Obras Públicas y Marina.

Azaña llegó poco antes de las cuatro y también pasó a conferenciar con Besteiro.

LA SESION

Madrid 25.—A las cuatro y veinte abre la sesión Besteiro con bastante animación en escaños y tribunas.

En el banco azul Azaña, Domingo, Largo Caballero, Prieto y Giral.

Leída el acta de la sesión anterior y a petición de los radicales se aplaza su aprobación por falta de número.

Prieto sube a la tribuna y da lectura al proyecto de ley de Transporte de Naranja por Ferrocarriles.

UNA NOTA DE LA JUNT SUPREMA TRADICIONALISTA

La Comunidad Tradicionalista se felicita del resultado de la contienda electoral en cuanto significa una protesta del país contra el actual estado de cosas contra la política del Gobierno, contra el predominio socialista y contra el régimen republicano, pues no puede dudarse que la inmensa mayoría de votos dentro de la clasificación de agrarios, bloque de derechas, católicos, etc., etc., obedece a una ideología de resuelta oposición al régimen imperante a cuya sombra ha podido realizarse toda la obra destructiva, contra la cual ha podido manifestarse el cuerpo electoral en forma tan notoria.

Nuestros amigos con arreglo a las instrucciones recibidas han luchado en todas partes. En unas como tradicionalistas, en otras adoptando el calificativo que las circunstancias de localidad aconsejaban y en todas unidos a las fuerzas más afines.

Con ello se ha dado una alta muestra de nuestro espíritu de unión con todas las fuerzas católicas, cuando el exigen el bien de la Religión y de la Patria. Queremos encerrar en exclusivismo de táctica o de partido lo que ha sido el resultado de la leal colaboración de todas las fuerzas contrarrevolucionarias se aparta del espíritu que debe predominar en estas circunstancias en que se venturan tan vitales intereses. Tanto más cuanto que las fuerzas agrarias que han triunfado en tantos sitios comprenden a organizaciones provinciales que no están incluidas en institución política alguna de carácter nacional y en cambio están integradas por elementos adictos a diversas agrupaciones nacionales.

EL CONSEJO DE MINISTROS DE HOY.—A LA ENTRADA

Madrid, 25.—A las once de la mañana quedó reunido en el Ministerio de la Guerra el Consejo de ministros.

Al llegar el ministro del Trabajo los periodistas le preguntaron:

NOTAS FINANCIERAS

BOLSA DE MADRID

(Facilitada por la Sucursal del Banco de Vizcaya en Vitoria)

Interior 4 %	66,10
Exterior 4 %	79,75
Amortizable 4 %	75,50
Amortizable 5 % 1917...	85,00
Amortizable 5 % 1920	96,10
Amortizable 5 % 1926	97,25
Ant. 5 % 1927 con imp.	84,25
Ant. 5 % 1927 sin im.	97,45
Deuda Ferroviaria...	94,00
Cédulas Banco Hip. 5 %	83,75
Cédulas Banco Hip. 6 %	99,40
Acciones Banco España	226,00
Id. Tabacos...	115,00
Explosivos...	649,00
Id. Duro Felguera...	—
Id. Norte de España...	—
Id. Madrid-Z.-A.	150,00
Id. Metropol. de Madrid...	122,75
Id. Hidroeléctrica Esp.	13,00
Id. Hisp. Am. Electric.	—
Id. Mengemor...	14,00
Id. Petróleos...	—
Oblig. Norte 1.ª hip.	13,40
Id. Norte 6 % especial.	—
Id. Ast. Galicia 1.ª	—
Id. M.-Z.-A., 1.ª hipt.	220,00

BOLSA DE BILBAO

(Facilitada por el Banco de Vizcaya)

Acciones Banco de Bilbao	90,00
Id. Banco de Vizcaya	84,00
Id. Hidroeléct. Ibérica	51,00
Id. Hidro. Española...	12,50
Id. Alt. Hornos Vizcaya	7,00
Id. Explosivos...	65,00
Id. Sid. Mediterráneo...	16,00
Id. Minas del Rif...	227,00

LA MONEDA

Las cotizaciones registradas hoy han sido las siguientes:

FRANCOS	46,30
LIBRAS	40,55
DOELARS	10,58
BONOS ORO	155,00

¿Hablarán Vds. de política? Largo Caballero contestó: —Eso al presidente.

Azaña fue interrogado en la misma forma, y se limitó a contestar: —De todo habrá.

Un periodista le dijo que en un Casino se habían hecho apuestas de 500 pesetas a que caerá el Gobierno Azaña contestó: —Eche usted un tercio a ver si gana.

El ministro de Justicia dijo que traía algunos expedientes.

El de Agricultura, que tratarían del problema naranjero.

Al llegar Prieto le preguntaron se habría debate político y dijo excusándose:

—Yo no sé más que de ferrocarriles, puertos y carreteras.

Casares dijo que informaría al Gobierno de los últimos resultados conocidos que no ofrecen apenas variación.

A LA SALIDA

El Consejo terminó a las dos y media de la tarde y el ministro de Agricultura facilitó la siguiente:

NOTA OFICIOSA

Marina.—Decreto sobre realización de obras en el crucero República.

Decreto seccionando el artículo 16 del reglamento de recompensas en el sentido de prohibir la permuta de cruces de plata del Mérito Naval por la de primera.

Agricultura.—El ministro informó al Gobierno del resultado de la Asamblea naranjera.

Obras Públicas.—Expediente de la carretera de Alicante a la playa de San Juan.

Decreto jubilando al ingeniero de caminos don Miguel Mantezón.

Idem al jefe de Administración civil don César de Arruche.

Los ministros no hicieron manifestaciones.

REUNION DE LA MINORIA RADICAL

Madrid 25.—A las once de la mañana se reunió en el Congreso la minoría radical bajo la presidencia de Lerrooux.

Este a la salida manifestó que habían estado cambiando impresiones sobre el resultado de la contienda electoral.

Hablaron también del acuerdo adoptado en la reunión celebrada ayer por los señores Lerrooux, Maura, Franchy Roca y Botella Asensi.

El señor Hidalgo relató los incidentes de Hornacho y Badajoz en donde luchaban los radicales unidos a Acción Republicana contra los socialistas.

Interrogado Lerrooux sobre qué noticias tenía dijo que en Barcelona se había declarado la huelga general siendo el paro absoluto.

Añadió que la minoría estaba dispuesta a seguir la obstrucción a todos los proyectos, pero sujeta siempre a los acuerdos del Comité de los Cinco.

Se le indicó que la situación era muy difícil y que se hablaba incluso de que se suspendería la sesión de esta tarde.

Lerrooux contestó:

—Yo no soy tan optimista, pero a pesar de lo difícil de la situación, los radicales estamos dispuestos a encargarnos del Poder. No volveremos la cara ante nada.

Cierre Guía Telefónica

La Compañía Telefónica Nacional de España, pone en conocimiento de sus abonados que hasta el día 10 de Mayo próximo se recibirá en sus oficinas modificaciones, para la nueva guía a editar, como traslados, cambios nombre, altas, etc.

FELICIANO ARAMBURU

SASTRERIA ECLESIASTICA
DATO, 11, 1.ª
ECONOMIA Y RAPIDEZ

Terminada esta se entrará en el debate político.

En el banco azul está el Gobierno en pleno.

La expectación es extraordinaria.

LO QUE DICE LERROUX

Madrid, 25.—Al llegar Lerrooux al Congreso los informadores le felicitaron.

Dijo que aceptaba la felicitación, pero que no estaba del todo satisfecho. Preguntado sobre si el debate político tendría derivaciones, dijo que esperaba que sí. Añadió que el no interpondría más que en caso de que se lo exigiese la marcha del debate. Hablarán Maura y Botella Asens—terminó diciendo— porque a mi no me gusta actuar de puntillero.

SE CONVOCA URGENTEMENTE A CONSEJO DE MINISTROS

Madrid, 25.—A las seis menos cuarto de la tarde llegó al Congreso Azaña y sin detenerse a hablar con nadie, ni permitir que se le reuniesen los periodistas se dirigió al despacho de Besteiro permaneciendo en él unos minutos.

Terminada esta entrevista el Jefe del Gobierno se trasladó a su despacho en donde ya le esperaban todos los ministros para celebrar Consejo extraordinario.

La reunión fué breve y al terminar y empezar a sonar los timbres los ministros se dirigieron al salón de sesiones, llenándose en un momento todos los escaños y abarrotándose las tribunas.

Los periodistas interrogaron a Largo Caballero a la salida del Consejo sobre si había novedades y si estaba planteada la crisis.

El ministro de Trabajo, sonriendo y con tono irónico contestó: —¿Crisis? ¿Por lo de las elecciones? Si quieren las derechas les daremos tres tantos más y la perra gorda.

Besteiro: —No anticipen sus señorías los acontecimientos.

Los informadores recogieron también las siguientes opiniones: Algorta: Si el Gobierno no admite no queda más solución que la calle.

Balbotín: El triunfo ha sido rotundo para las derechas. La República ha fracasado rotundamente, ahora que el porvenir es de los comunistas.

Ortega y Gasset: Las derechas le han dado puntilla al Gobierno. El mayor triunfo ha sido el de Azaña que ha sacado tres concejales. Claro que todavía podría resultar que no sacase ninguno.

Paraíso: Lo que aquí se ha puesto en claro es la verdad. Basilio Alvarez: Para el Gobierno ha sido un derrumbamiento... pero el Gobierno tiene la vergüenza en bancarrota.

EL JEFE DEL GOBIERNO VISITA A ALCALA ZAMORA

Madrid, 25.—Se ha confirmado que a las cinco de la tarde, Azaña estuvo en Palacio y en el domicilio particular de Alcalá Zamora, con quien celebró una conferencia.

Algunos ministeriales aseguraban que la visita había obedecido al deseo de someter a la firma del presidente algunos decretos.

LA SEGUNDA SESION DE HOY

Madrid, 25.—A las seis en punto de la tarde se reanuda la sesión, continuando la parte destinada a ruegos y preguntas.

SE ALQUILA piso amueblado temporada de verano. Constitución, 44 - bis - 1.º (455)

SE TRASPASA tienda, con primer piso, o sin él, poca renta. Informes en esta Administración.

CITROEN B-14, conducción interior, seis lunas, perfecto estado mecánico, gomas y carrocería. Informes en esta administración.

VENDO piso libre en casa nueva, paseo Olaguibel, sol todo el día, cuarto de baño. Razón en la misma, segundo piso.—F. Pinedo. (416).

ACADEMIA DE CORTE.—San Antonio, 31, 1.º.—Lecciones 15 pesetas mes (cociendo los alumnos para ella).—Hechuras a precios baratísimos.

EL EMPRESTITO

Madrid, 25.—El subsecretario de Hacienda hablando con los periodistas dijo que a las doce de la mañana iban suscritos 406 millones de pesetas en el Empréstito de Obligaciones del Tesoro.

Creía que el empréstito se cubrirá dos veces.

Los pedidos mayores los han hecho el Banco Hispano Americano, el Español de Crédito y la Federación de Cajas de Ahorro.

Hablando de política manifestó que no creía que en la sesión de hoy pasase nada, aun cuando particularmente estaba deseando se le presentase ocasión de descansar.

Añadió que las elecciones del domingo habían sido un éxito completo para el Gobierno pues en realidad han arrebatao bastantes votos a las derechas. En Valladolid, continuó diciendo, podíamos haber ido al copo, pero no lo hemos hecho porque se trataba de unas elecciones administrativas y queríamos que estuviesen representados todos los sectores.

TAMBIEN EN CIUDAD RODRIGO

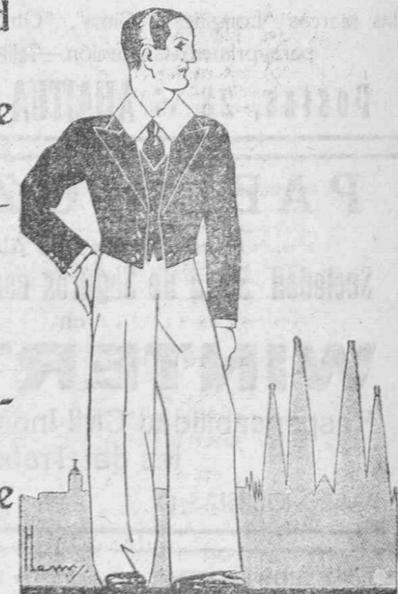
Salamanca, 25.—En Ciudad Rodrigo se ha declarado la huelga general como protesta por haberse interrumpido las obras del Instituto, pero en realidad por la crisis del trabajo.

Huelgan todos los obreros de la Casa del Pueblo. Los dependientes de comercio secundarán la huelga por un plazo de 48 horas a partir de mañana. Se ha concentrado la Guardia civil.

SE VENDE un comedor, un dormitorio, una máquina de coser y otros varios objetos. Informes esta Administración (464).

Clínica operatoria
Dr. José María Tauste
Médico del Hospital Civil y de la Beneficencia municipal de Madrid
Ex-profesor de Cirugía del Instituto Rubio
RAYOS X
Barrio del Prado (Paseo del Batán n.º 3) Tel. 1967

CASA IBARRA
PAÑERIA
BAZAR Y SASTRERIA
Especialidad en trajes de primera Comunidad.
Modelos exclusivos de la casa.
Plaza de la República, n.º 29 y Virgen Blanca, n.º 9
Teléfono 1330



Asociación de Estudiantes Católicos

Inauguración de los locales

BENDICION DE LA BANDERA

El último sábado, día 22 del presente, a las seis de la tarde y en la Capilla privada del Palacio Episcopal, se verificó el emocionante acto de la bendición de la bandera de la Asociación de Estudiantes Católicos.

Fue bendecida por el ilustrísimo señor Obispo Doctor don Mateo Múgica, quien se mostró amabilísimo con las Juntas de la Asociación Masculina y Femenina y les obsequió con medallas.

Dirigió una vibrante alocución adecuada al acto, desarrollando admirablemente las tres virtudes que deben adornar el corazón de todo estudiante católico, que son la humildad, constancia y templanza.

INAUGURACION DE LOS LOCALES

MISA DE COMUNION

Conforme estaba anunciado, ayer tuvo lugar la inauguración de los salones destinados a la Asociación de Estudiantes Católicos, celebrándose con gran entusiasmo todos los actos organizados con este motivo.

A las ocho en punto de la mañana tuvo lugar en la Parroquia de San Miguel Arcángel una solemne Misa de Comunión.

El templo se hallaba totalmente lleno de estudiantes de ambos sexos que, con un recogimiento admirable, oyeron la Santa Misa.

Ofició en representación de Ilmo. Sr. Obispo el Vicario General señor Echeguren, ayudado por dos jóvenes de la Asociación.

La plática corrió a cargo de Consiliario de la Sección Femenina de la Asociación don Emilio Euzko, quien, admirablemente, explicó las tres palabras que componen el lema de la A. E. C.: Fe, Ciencia y Libertad.

A continuación tuvo lugar la Comunión, acercándose a recibir el Pan de los Angeles todos los Estudiantes asistentes, repartiéndose más de cuatracentas comuniones.

Después se cantó el Credo por el Coro de asociadas y se verificó el acto conmovedor de la Jura de la Bandera. Resultó indescriptible este último acto, pues era verdaderamente edificante, el ver besar la Bandera recién acabada de bendecir, a estudiantes de toda clase de edades y sexos.

Hay que hacer constar que a todos los actos organizados, concurrieron invitados por la Junta Directiva de la A. E. C., varios miembros de la Junta Directiva de la Asociación de Estudiantes Vascos con su Consiliario y Presidente y varios miembros de la misma.

BENDICION DE LOS LOCALES

Para las diez y media estaba anunciado el solemne acto de la bendición de los locales de la Asociación, pero con el fin de que a tal acto concurriesen los representantes de la Federación Guipuzcoana invitados, se trasladó la hora a las once.

Una hora antes de la anunciada para dar comienzo al acto, los locales de la Asociación estaban ya completamente de estudiantes, dedicándose los hombres a diversos juegos y las mujeres a engalanar el Salón para la ceremonia.

A las diez y media llegaron al local, acompañados del Presidente de la Asociación señor Gómez Casas y de varios miembros de la Junta Directiva, don Manuel Ubeda, Vicepresidente de la Federación Española de Estudiantes Católicos de Madrid, en representación de la Federación Madrileña, don Angel Sagaz, Presidente de la F. E. E. C. de San Sebastián y don José Manuel Sorospe, Secretario de la misma, y don Luis Urbano, Presidente de la Federación Vizcaína.

A las once en punto, el virtuoso párroco de San Miguel don Faustino Mendieta bendijo solemnemente los salones de la Federación, resultando este acto conmovedor.

Una vez bendecidos los salones, el Consiliario de la Federación don Julio Martín de Zubillaga, dirigió su elocuente palabra a los asistentes, ensalzando el acto que se celebraba y animando a todos a seguir por el camino trazado por la Federación para ilustrar el entendimiento, fortalecer la vo-

luntad y rejuvenecer la memoria. Exhortó también a todos a cumplir siempre como verdaderos estudiantes católicos, pues en ellos está el porvenir.

Animó a elegir como guía de nuestros actos al Sagrado Corazón de Jesús y de este modo, saldremos siempre victoriosos.

Al terminar sus breves y sentidas palabras, el señor Martín fué muy aplaudido.

ENTRONIZACION DEL SAGRADO CORAZON

Acto seguido y una vez bendita la preciosa imagen del Sagrado Corazón y durante el acto, se cantaron diversos himnos apropiados como el «Cristo Vence» y el «Cantemos al Amor de los Amores», por todo el público.

A continuación el señor Ubeda, por la Federación Madrileña, dirigió la palabra al público, cuyo

discurso, por la extensión de esta reseña, dejamos para mañana.

Después el Presidente de la Asociación Católica de Padres de Familia, don Ramón de Azpitaz, dirigió la palabra a los Estudiantes Católicos recordándoles que en el mañana, son los indicados a sustituirles en la inmensa labor que a ellos les está conferida.

Fuó también muy aplaudido.

A continuación el Presidente de la Asociación don Ramiro Gómez Casas, dirigió su elocuente palabra a todos los asistentes, agradeciendo a todos su asistencia a los actos celebrados contribuyendo de esa manera al esplendor de los mismos y terminó diciendo que debemos trabajar ahora, para ser luego la salvaguardia, con la ayuda del Corazón de Jesús, de España, en la prometiéndose y está reinando.

Fuó muy aplaudido y felicitado.

Una vez terminados todos estos actos, los Representantes de las diferentes Federaciones de Estudiantes Católicos de Vizcaya, Guipuzcoa y Madrid y los de la Federación de Estudiantes Vascos fueron obsequiados con un lunch.

EL BANQUETE

A la una y media se celebró el anunciado banquete, concurriendo al más de cuarenta, entre asociados e invitados.

Como es muy natural en estos casos, reinó la alegría y el humor que es de suponer, dándose al final vivas a la Federación de Estudiantes Católicos y de Estudiantes Vascos.

El Presidente de esta última Federación don Antonio González de Zárate, agradeció en nombre de todos, las simpatías de que er objeto su Federación y terminó diciendo que él se encontraba encantado de ver la unión de ambas Federaciones y que por su parte colaboraría para conseguir la más íntima unión entre ellas. Fué muy aplaudido.

PARTIDOS DE PELOTA

A las cuatro y media y en el Frontón Vitoriano, cedido galantemente por su dueño, señor Altí, se celebraron dos interesantes partidos del clásico deporte vasco de pelota a mano.

Tomaron parte en el primero José María Gómez de Larrañaga, (a) «El pasieguito» y Arteaga, azules, a sacar del dos, contra Elisio Altí y Manuel Gaviña, rojos, a sacar del tres.

Por la enorme forma de ambas parejas, el partido fué muy reñido hasta llegar a la mitad del partido, empatando a 12 tantos, pero a partir de este tanteo se ve bien a las claras, cierta ventaja de los azules.

Los rojos logran conseguir dos tantos más y los azules terminan el partido sin haber conseguido los rojos un tanto más, terminan-

do este partido en 22 - 14 a favor de los azules.

En este partido hay que hacer constar, que este tanteo fué injusto, pues en conjunto resultó un partido reñidísimo. La pareja azul estuvo admirablemente con una colocación y una vista que ya la quisieran algunos profesionales de altura.

La pareja roja también muy compenetrada, siendo una lástima que Gaviña fallara con la derecha. Por lo demás ambas parejas estuvieron admirables.

El segundo partido estuvo a cargo del mismo «Pasieguito» y Juan Echave-Sustaeta, azules, y de la Federación de Estudiantes Católicos, contra Echevarrieta y Berriochoa, rojos, por la Federación de Estudiantes Vascos, ambas parejas a sacar del dos y medio.

El partido hasta llegar a 9 tantos estuvo muy reñido, pero a partir de este momento la ventaja por parte de los azules es grande, a pesar de que «Pasieguito» estaba currado del primer partido y le faltaba la ayuda de su compañero Echave.

Logran los rojos llegar a 17 tantos, terminando el partido con el resultado de 22 azules por 17 rojos.

En este partido vimos, tantos preciosos, entre los que mereca resaltar el penúltimo tanto de los azules, o sea el tanto 21, en el que «Pasieguito» demostró un valor y una colocación verdaderamente increíble en un muchacho de 18 años, logrando el solo marcar a la pareja contraria y ganar el tanto con una dejada que los contrarios ni la vieron.

No podemos menos de felicitar al «Pasieguito» por la clase y conocimientos que demostró el domingo en este deporte clásico vasco en el que verdaderamente es el amo.

Con esta fiesta se dió por terminados todos los actos organizados para el domingo.

TELEGRAMAS DE ADHESION

Ante la imposibilidad de asistir personalmente se recibieron diferentes telegramas de adhesión a los actos de anteayer, cuyos textos son los siguientes:

«El Trabajo» felicita Estudiantes Católicos Alaveses vanguardia futura sociedad defensora doctrina social católica única solución paz social y ofréceles apoyo incondicional.—Torner, Director.

Imposible asistencia por enfermedad úno me espiritualmente a vuestros actos y quiero os llegue mi más entusiasta sincera admiración.—Fernando Arámburu.

Desde esta Universidad Comercial nos unimos a vosotros.—Garcés, Echániz, Gabiola y Ozores.

OTROS FESTEJOS

Sabemos que para el próximo día uno de mayo, tienen proyectado para conmemorar la bendición de los salones, grandes concursos de ejercicios atléticos y partidos de foot-ball.

Para terminar, no podemos menos de felicitar a la Federación Española de Estudiantes Católicos, por lo admirablemente que han resultado los festejos por ellos organizados y al mismo tiempo les animamos a seguir por el mismo camino que hasta ahora para lograr alcanzar otras victorias.

Lanería

Poseemos los coloridos más nuevos y más selectos de la moda actual.

Sedería

Finísima escala de colores en Crespones, Georgette, Flamisol, Marrocaín, etc. y preciosa colección de Estampados con una gran serie de dibujos exclusivos.

Algodones

Tobralcos, Frivolinas, Etamines, Percales, etc. gran surtido en finos dibujos y coloridos de gran novedad y fácil lavado.

Los precios que ofrecemos ya sabe, Señora, que son siempre los más bajos.

Almacenes "EL BARATO"

Postas, 30 :: VITORIA

Casas en.

SAN SEBASTIÁN. || BURGOS.

Alameda, 7. || Plaza Mayor, 26 y 27.

Academia «San Prudencio»

CONSTITUCION, 10, 2.º

VITORIA.

PASE al Primer Escalafón del Magisterio. Preparación completa: A) Por correspondencia; B) Clases matutinas, los días de asueto; C) CURSILLO INTENSIVO en las vacaciones de Primavera. Ejercicios y temas graduados. Los cuadernos y el trabajo manual de los niños. El Diario de clase. Gráficas y Planos escolares a diversas escalas.

OPOSICIONES: 1) A Ingreso en Normales y en el Magisterio; 2) A 235 PLAZAS del Ministerio de Instrucción; 3) A otros Ministerios y Corporaciones.

IDIOMAS: INGLES. — Método Berlitz, por profesor norteamericano.—Francés. Italiano.—Latín.

Magisterio. — Bachillerato. — Peritaje mercantil. — Contabilidad.

Le interesa conocer

el reloj de pared, 8 días cuerda con horas y medias, que vende esta Casa por **60 pesetas.**

Extenso surtido en relojes de todas clases.—Últimos modelos de las marcas «Longines», «Cima», «Omega» y «Zenith».—Cruces para primera Comunión.—Taller de reparaciones:

Postas, 28 :: **ABAITUA** :: Teléfono 1666

PABLO OZAETA

Agente general en Alava de la Sociedad Suiza de Seguros contra los Accidentes en

WINTERTHUR

Responsabilidad Civil-Individual y accidentes del Trabajo

PABLO IGLESIAS, 10

TELEFONO 1834

«LA EXPORTADORA» — Fábrica de lunas espejos, marcos y molduras, de SEBASTIAN RICARDO ARANEGUI, VITORIA.—Lunas en blanco y plateadas de grandes dimensiones, para escaparates, cafés y demás.—Lunas biseladas y grabadas.—Lunas de segunda, finas.—Espejos de todas clases.—Marcos con cromos y oleografías.—Molduras.—Vidrios impresos.—Vidrios del país y del extranjero. TELEFONO 1942.

Clinica «VIRGEN BLANCA»
Hermanos Castilla
y Aransay
Especialistas
Estómago, intestinos, hígado y Cirugía
RAYOS X
PORTAL DE AL, 4 TEL. 1366

Ungüento Uribi
Curación rápida de úlceras, quemaduras, trauma, etc.
DE VENTA EN FARMACIAS

«AURORA»
COMPANIA ANONIMA DE SEGUROS
Capital desembolsado: 4.500.000 pesetas. — Fundada en Bilbao el año 1900. — Consúltense sus ventajosas condiciones para Seguros contra Incendios.
Subdirector para la Provincia de ALAVA: JULIO BERRICANO, San Prudencio, 14, 2.º

San Prudencio, 23 y 25
Muebles **AZPIAZU** Vitoria
EXPOSICION PERMANENTE EN LOS TRES BISOS DEL EDIFICIO

Lanas lavadas de todas clases para colchones

RAMIRO GOMEZ. - Cercas Bajas, 3. - Teléfono 1135

Los caramelos mata-lombrices y purgantes P. CATALA

(MARCA REGISTRADA)

Salvan a niños, adultos y ancianos de muchas enfermedades. Son inofensivos si no tienen lombrices, porque obra como un laxante suave. Treinta años de éxito que por muchos similares que haya jamás podrán competir con el éxito de estos renombrados y maravillosos caramelos que tanto recomiendan los médicos. De venta: Farmacias y Droguerías. Pedidos al por mayor, P. Catala.-VIGO.

LA HERNIA CURADA

"HERNIUS" siguiendo la marcha progresiva que le ha convertido en el PRIMER GABINETE ORTOPEDICO DE ESPAÑA, acaba de crear tras profundos estudios y múltiples pruebas el "SUPER COMPRESOR HERNIUS AUTOMATICO", formidable invento que revoluciona la humanidad entera y triunfa siempre donde todo lo demás fracasa, convirtiendo en breve tiempo a los pacientes en seres FUERTES, ROBUSTOS Y SANOS, COMO ERAN ANTES DE HERNIARSE.

Todos los herniados deben tener siempre muy presente que "HERNIUS" es el único que goza de fama mundial y sus famosas creaciones están recomendadas por todas las eminencias médicas y por miles de pacientes que han recuperado la salud, siendo lo mejor que existe y se conoce en el arte de curar hernias por procedimiento mecánico.

Nuestro modernísimo invento no es un emplasto, no es nada molesto, no es nada anticuado, es la última creación "HERNIUS" al alcance de todas las fortunas, que vence y cura con facilidad pasmosa toda clase de hernias por antiguas y rebeldes que sean, sin que el paciente tenga que abandonar sus trabajos habituales y SIN QUE JAMAS RECUERDE QUE ESTA HERNIADO.

HERNIADOS: para vuestra seguridad, visitad sin pérdida de tiempo al eminente especialista "HERNIUS", que recibirá GRATIS en VITORIA el MIÉRCOLES 26 Abril en el HOTEL FRANCIA, de 9 mañana a 5 tarde SOLAMENTE.

IMPORTANTE: Nuestro Agente especialista recibirá en BURGOS el JUEVES 27 Abril, Hotel Norte Londres.—LOGROÑO el VIERNES 28 Abril, Hotel Comercio.

CASA CENTRAL: GABINETE ORTOPEDICO "HERNIUS", PELAYO, 62, Pral., (Esq. Rambla). — Teléfono 14.346. — BARCELONA.

Incomparable en perfecciones mecánicas
resistencia y ventajas prácticas es la



Mercedes-Expres



el resultado
de ingenieros alemanes
y americanos reunidos

Consúltenos:
condiciones para cambios
y facilidades de pago

LA OFICINA MODERNA - Easo, 4 - SAN SEBASTIAN

llámenos al teléfono 1-19-82

JABON CHIMBO.—El mejor de todos los jabones por los componentes de su fabricación y su esmerada elaboración. El más económico, no sólo por ser el que más dura, sino porque no estropea ni quema objetos lavados con él. Pedido en todas partes, exigiendo la marca estampada en cada trozo. Trozo de 500 a 250 gramos, respectivamente.

Automóviles «La Unión»

Salida de Pamplona, 7 mañana.
Salida para Pamplona 6,15 tarde.
Idem Bilbao por Ochandiano, 8,30 mañana.
Idem Bilbao por Murguía, 9,15 mañana.
Idem Bilbao por Ubidea, 9,30 mañana.
Idem Bilbao por Murguía, a las 3,30 tarde.
Idem Bilbao por Ubidea, 4,30 tarde.

¿RADIO?...
¿GRAMOFONOS?...
¿DISCOS?...

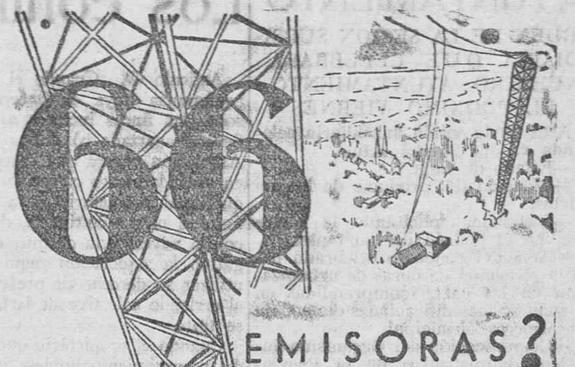
¿Pero es que no conoce la CASA SANMARTIN?

Vea, señor: No pierda su tiempo y visítenos, pues, seguramente, encontrará algo que le interese.

Ponemos a su disposición lo mejorable

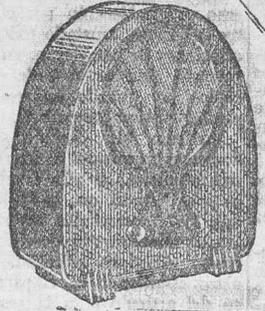
SERVICIO TECNICO para la reparación y reforma de toda clase de receptores.

RADIOS
«LA VOZ DE SU AMO»
Agente directo
CASA SANMARTIN,
Plaza de la República, 32



EMISORAS?

En las diferentes pruebas que se ha sometido este receptor, se han logrado identificar 66 emisoras diferentes, tanto de onda corta como de onda larga. Jamás aparato alguno ha conseguido batir este record mundial, alcanzado por el Philips 830. Pídanos una demostración sin compromiso alguno por su parte.



PHILIPS
Super Inductancia
830

Representante oficial para Alava:
«Almacenes LA BOLSA»
Florida, 28 :: Arca, 13



JULIAN
BAJO
JOYERIA
RELOJERIA
PLATERIA
DATO 8
VITORIA

«ROYAL»
Compañía Inglesa de Seguros fundada en Liverpool el año 1843
Establecida legalmente en España
por decreto del Gobierno de 1.º de octubre de 1878

Extracto del balance mundial correspondiente al ejercicio de 1930.
Para todas las ramas: Capital suscrito, 5.599.930 libras esterlinas; capital desembolsado, 2.799.965; fondos totales, 41.936.753; primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 15.125.429. (La libra esterlina se cotizó en la Bolsa de Madrid, en 8 septiembre 1931 al cambio de 54,40).

Extracto del balance correspondiente a las operaciones españolas para la rama de incendios, única que opera en España.
Capital suscrito y capital desembolsado.—No existen cantidades especiales para España, por su discreción, ni los Estatutos de la Compañía, ni las leyes españolas.
Fondos. Bienes situados en España en la Caja General de Depósitos invertidos en Valores Públicos del Estado Español, 589.116 pesetas.—En Entidad Bancaria e Inversión en Valores Públicos del Estado Español, 215.265 50 pesetas.—Primas, deducidas las de reaseguros cedidos, 1.209.202 50 pesetas.

Los siniestros de la Región se pagan en VITORIA
Moré, Francia, núm. 42. Teléfono núm. 1139
Autorizado la publicación de este anuncio por la Inspección General de Seguros y Ahorros en 8 de Septiembre del año 1931.

Antigua fábrica de MOSAICOS HIDRAULICOS
Extenso y selecto catálogo — GRANDES —
Marmol comprimido y piedra artificial — EXISTENCIAS —
SALVATIERRA H. S. L. Teléfono 104 **ESTELLA**
(Navarra)

Productos químicos y abonos minerales

Fábricas en Vizcaya: (Zuazo, Luchana, Eorrieta y Guturribay), Oviedo (La Monjoja), Madrid, Sevilla (El Empalme), Cartagena, Barcelona (Badalona), Málaga, Cáceres (Aldea Moret), Lisboa (Tráfaria).
Acido Sulfúrico.—Acido Sulfúrico Anhidro.—Acido Nítrico.—Acido Clorhídrico.—Cloruro.—Nitratos.—Sulfato Amónico.—Sales de Potasa.

Los pedidos en BILBAO "Sociedad Anónima Española de la Dinamita", Apartado núm. 157.—MADRID a Unión Española de Explosivos, Apartado núm. 66.—OVIEDO a "S. A. Santa Bárbara", Apartado núm. 31.—Servicio Agronómico: Laboratorio para el análisis de las tierras.—Abonos para todos los cultivos y adecuados a todos los terrenos.

Se venden varios pianos y autopianos nuevos y de ocasión a precios económicos.
Informarán: Postas, 18, "LA VASCONGADA"
(don Angel Galindo). Vitoria.

Venta de muebles
a plazos y al contado

Gusto, bondad y economía
Presupuestos y dibujos
Ortiz de Zárate, número 3

MADERAS - MACHIHEMBRADOS
RAFAEL RETANA
Hijo de J. Retana
ELORIDA (Junto a la Plaza de Toros)
Servicio a domicilio

Caja de Ahorros de la Ciudad de Vitoria

FUNDADA EL AÑO 1856. — Es la Institución de Crédito más antigua en Alava. Funciona bajo la garantía del excelentísimo Ayuntamiento y al protectorado del Gobierno.

Capitales impuestos... 39.732.681 Pesetas.
Número de imponentes... 21.980.
Capital y Reservas... 8.100.000 Pesetas.

PRINCIPALES OPERACIONES. — Préstamos: Con garantía personal, de valores o bien de terreno o edificios urbanos y rústicos. — Imposiciones: En libretas de ahorro a la vista. Imposiciones a plazo. Ahorro escolar.

DESARROLLO DE LA CAJA DE AHORROS

Año 1850	Pesetas	1.912	Año 1910	Pesetas	7.992.200
Año 1860	"	231.050	Año 1915	"	10.079.122
Año 1890	"	858.092	Año 1925	"	15.368.619
Año 1905	"	160.897	Año 1927	"	32.163.960

Oficinas: PLAZA DE LA REPUBLICA núms. 1, 3 y 5.

MUNICIPALERIAS

"SUBSIDIARIO" DE HONOR

Debía serlo el del jueves a beneficio de los socialistas. Sobre todo después de la semana última. El sábado mitin en el Frontón, que resultó pequeño. El mismo sábado y en el mismo Frontón, tres o cuatro heridos. Y luego el éxito electoral del domingo. ¿Hay quién de más?

Dr. J. Peña

Subdirector facultativo de la Santa Casa de Salud de Sta. Agueda Especialista—enfermedades nerviosas y mentales Consulta: Los Jueves de 10 a 1 y de 3 a 6 CUESTA DE SAN VICENTE, 1

MINUCIAS

LA NEVADA DEL DOMINGO

...Porque, aun cuando ustedes me lo quieran negar, y me aseguren el día 23 de abril hizo en Alava entera un sol espléndido, yo sigo asegurando que nevó... Empezó a nevar a las ocho de la mañana y no lo dejó hasta las cuatro de la tarde. ¡Cómo caían los copos...! ¡Una bendición de Dios!

AYUNTAMIENTO

ORDEN DE LA SESION SUBSIDIARIA QUE CELEBRARA NUESTRO AYUNTAMIENTO EL PROXIMO VIERNES

Acta de la sesión subsidiaria celebrada el día 20 del actual. —Estado de Caja. —Relación del producto de los arbitrios. —Instancias solicitando la inclusión en el padrón de habitantes. —Acta del concurso celebrado para la ejecución de obras de urbanización en las calles comprendidas en la zona de las edificaciones de la Caja de Ahorros Municipal. —Comunicación del Organismo Jurídico-Administrativo de la Provincia, participando el acuerdo recaído en el recurso interpuesto por don Patricio Gorbea, sobre el arbitrio por obras de pavimentación y alcantarillado, realizadas en el Campo de los Sogueiros. —Memoria de la Caja de Ahorros y Monte de Piedad de la Ciudad de Vitoria, correspondiente al ejercicio de 1932. —Propuesta del Tribunal calificador de las oposiciones a músicos de la Banda Municipal. —Moción de la Comisión de Festejos proponiendo se conceda la cantidad de 100 pesetas, como honorarios a don Juan García Lafuente, por haber formado parte del Tribunal de las oposiciones celebradas para cubrir varias plazas de músicos vacantes en la Banda Municipal. —Expediente de justificación de pobreza de la enferma recluida en el Manicomio provincial, Celedonia Sáez de Viteri y Corres. —Informe de la Comisión de Beneficencia y Sanidad, en la instancia de doña Felipa Arozarena, solicitando abono de haberes por trabajos prestados en «La Gota de Leche». —Informe de este Ayuntamiento en el recurso interpuesto por el vecino del pueblo de Monasterioguren, don Pedro López de Abechuco, contra acuerdo de este Ayuntamiento que desestimó la reclamación que tenía presentada contra la cuota que se le asignó por consumos en 1932. —Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito del señor presidente de la Junta Administrativa del pueblo de Gardélegui, reclamando contra la cuota que por encabezamiento de consumos se le asignó en 1933. —Informe de la Comisión de Arbitrios, en el escrito del señor presidente de la Junta Administrativa del pueblo de Berrostequieta, solicitando permiso para proceder al reparto de consumos para el año actual. —Informe de la Comisión de Arbitrios en la instancia del matarife municipal don Luis Albaina, solicitando un mes de servicios para asuntos propios. —Informe de la Comisión de Arbitrios en el escrito de doña Florentina Martínez de Lahidalga, solicitando se rectifique la liquidación hecha por el Negociado de Arbitrios, a una finca sita en la calle de la Herrería, de esta Ciudad, por error de medición. —Informe de la Comisión de Arbitrios en la instancia dictada por el Tribunal Contencioso administrativo de Alava, en el recurso seguido ante dicho tribunal por don Justo San Miguel y don Antonio Herrera, reclamando contra varias partidas de las Ordenanzas de Exacciones municipales. —Dictamen de la Comisión de Fomento en la relación de gastos ocasionados por el Cuerpo de Zapadores Bomberos en su traslado al pueblo de Asteguieta. —Dictamen de la Comisión de Fomento en la venta de materiales de desecho de la fábrica de cerillas y que corresponde abonar a varios señores. —Dictamen de la Comisión de Fomento en la comunicación de la Caja de Ahorros de esta Ciudad, interesando la colocación de tubería de agua para las casas que está construyendo en la calle del Comandante Izarduy. —Dictamen de la Comisión de Fomento, en la venta de varios lotes de arbolado derribados en el término campanil. —Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de don Juan Gómez de Segura, solicitando autorización para construir una casa en el Camino de las Trianas. —Dictamen de la Comisión de Fomento, en el escrito de varios vecinos del pueblo de Berrostequieta, recu-

Los contratos de arrendamientos de fincas rústicas

Artículo 40. Cuando el derecho de preferencia haya de hacerse efectivo sobre las fincas incluidas a que se refiere el apartado b) del artículo 37, la Asociación obrera que desee cultivarla en arrendamiento colectivo, deberá requerir al propietario para que manifieste si piensa cultivarla, directamente con la advertencia de que, en caso negativo la Asociación requirente desea utilizar su derecho de preferencia para el arrendamiento colectivo de la finca de que se trate. Cuando el propietario que en el acto del requerimiento hubiese manifestado su propósito de cultivar directamente no lo llevara a la práctica o desistiere de él, ya por abandono de cultivo, ya por cederle en arriendo a otra persona, la Asociación requirente podrá en cualquier tiempo utilizar su derecho mediante el procedimiento ante el Jurado mixto a que se refiere el artículo anterior. Las condiciones del arriendo en este caso se establecerán por convenio entre las partes, ajustado todo a las prescripciones de esta ley o, en defecto de acuerdo, por los usos del lugar apreciados por Jurado mixto de la Propiedad rústica competente. Artículo 41. Cuando se trate de fincas pertenecientes al Patrimonio rústico municipal, o a la Hacienda pública o al Estado, que se hallen arrendadas, las Asociaciones obreras que pretendan ejercitar su derecho de preferencia dirigirán solicitud, dentro del plazo establecido en el párrafo primero del artículo 3, a la respectiva Alcaldía o Delegación de Hacienda, manifestando su propósito de subrogarse en los derechos del arrendatario individual, cuando finalice la duración del contrato de éste. Justificada la personalidad de la Asociación solicitante, el Ayuntamiento o la Delegación de Hacienda acordará ceder la posesión de la finca de que se trata a la Asociación solicitante, dentro de los cinco días siguientes a la terminación del plazo del arriendo individual y otorgar a su favor el correspondiente contrato, en condiciones idénticas a las del que hubiere vencido. Artículo 42. Cuando se trate de fincas del Patrimonio rústico municipal, o del Estado a la Hacienda pública que se hallen sin arrendar, la Asociación obrera que pretenda establecer un arrendamiento colectivo sobre las mismas dirigirá solicitud a la Alcaldía o la Delegación de Hacienda manifestando su propósito y proponiendo las condiciones del contrato. El Ayuntamiento o Delegación de Hacienda, previo informe de la Sección Agronómica provincial, si lo estima necesario, aceptará la propuesta o la modificará en el sentido que lo estime conveniente, y si no llegare a un convenio, la Asociación obrera podrá recurrir al Jurado mixto de la Propiedad rústica, quien fijará las bases

de que el contrato de arriendo colectivo haya de ajustarse. Artículo 43. En las labores de los predios explotados colectivamente por los miembros de las Asociaciones obreras del campo, se declara prohibido el empleo de trabajadores asalariados, debiendo realizarse todas ellas por asociados en la explotación. Esto no obstante, tales Asociaciones podrán recurrir excepcionalmente al trabajo asalariado para necesidades preteritorias de la explotación, así como también en caso necesario, podrán organizar intercambio de servicios entre los miembros de las diversas Asociaciones establecidas en el mismo término municipal. Igualmente se declararán prohibidas en los arrendamientos colectivos, la parcelación o división de la finca arrendada y su distribución cuando fuesen varias, entre los socios, para realizar individualmente el aprovechamiento de las mismas, desvirtuando la naturaleza y fines de los arrendamientos colectivos. La infracción de los prohibiciones establecidas en este artículo, dará lugar a la rescisión del arriendo y a la incapacidad de las Asociaciones o Federaciones que las hayan cometido para disfrutar de los beneficios que en esta ley se les otorgan. Artículo 44. Para asegurar el derecho de los dueños de los predios a recibir con la debida puntualidad y exactitud el pago de la renta anual correspondiente, las Asociaciones obreras vendrán obligadas a constituir, en calidad de fondo especial de garantía, el importe de la renta de un año, con el cual se atenderá, no solo al pago de las rentas sino también al de las indemnizaciones en favor del arrendador a que fuere condenada la Asociación arrendataria. Este fondo se constituirá consignando la Asociación arrendataria en el Instituto Nacional de Previsión o sus Cajas Colaboradoras, el 20 por 100 del importe de la renta al tiempo en que, según el contrato, correspondía pagar la primera anualidad; el 40 por 100, cuando se deba satisfacer la segunda y el restante 40 por 100 al tiempo en que haya de pagarse la tercera. Cuando el fondo de garantía disminuya o se extinga por aplicarse a los fines para que se establece o por otra causa cualquiera, la Asociación arrendataria vendrá obligada a reponerlo o completarlo, con arreglo a las normas establecidas en el párrafo anterior, siempre que el contrato quede subsistente. Será causa de desahucio la falta de reconstitución o reposición del fondo de garantía en los plazos señalados. Este desahucio se substanciará ante la jurisdicción ordinaria y por los trámites establecidos en la ley de enjuiciamiento civil. Artículo 45. Las disposiciones de los demás capítulos de esta ley, salvo el que regula las aparcerías, serán aplicables a los arrendamientos colectivos

en cuanto no se opongan a lo especialmente preceptuado en el presente. CAPITULO OCTAVO De las aparcerías Artículo 46. Se entiende por aparcería el contrato en virtud del cual una persona cede a otra el uso y disfrute de una finca rústica, aportando además del uso de la tierra el 20 por 100, como mínimo del capital de explotación y gastos de cultivo, percibiendo una porción de los productos y beneficios proporcional al importe de su total aportación. Se concederá, a los efectos del párrafo anterior, como aportación dis-

Reparto de premios Centro Obrero "La Blanca"

El domingo, por la tarde, a las siete y media, tuvo lugar en esta simpática institución vitoriana el solemne acto del reparto de premios a todas las obreras que los habían merecido durante el presente curso. Reseñaremos telegráficamente lo sucedido, y el lector, con ello, juzgará en seguida la importancia y belleza del acto. En la presidencia, el M. J. Sr. Don Emilio Enciso y los directores del Centro: los sacerdotes don Recaredo Gómez y don Pedro Anitua, y otros sacerdotes. Asisten todas las alumnas obreras: 225. Frente a ellas el cuadro en pleno de las señoritas instructoras, y la junta directiva, y socias protecto-

Peregrinación del Año Santo a Roma

La Junta Española de Peregrinaciones ha preparado cuatro magníficos itinerarios de peregrinaciones a Roma con motivo del Año Santo Extraordinario y para ganar las indulgencias del mismo. Es enorme el entusiasmo que esta peregrinación nacional oficial ha despertado en Vitoria. Desde luego se han inscrito en ella varios sacerdotes y son muchas las personas que, estos días, se interesan por la misma, tanto que se espera que dentro de esta peregrinación oficial vaya una muy lucida representación de la Diócesis de Vitoria, formando un importante grupo. TIEMPO: Desde nueve hasta quince días; del 30 de mayo al 15 de junio. PRECIOS: Desde 390 pesetas todo comprendido. INFORMES E INSCRIPCIONES: En Vitoria, Calle Santo Domingo, 50, 3.º, izquierda. Por la mañana de doce a una, y por la tarde, de seis a ocho; y en PENSAMIENTO ALAVES, de cuatro y media a seis de la tarde.

tinta del uso de la tierra, y por tanto como parte integrante del capital de explotación, el valor de las plantaciones que en la finca existan, así como el de los edificios y construcciones en cuanto sean útiles para la explotación de la misma y del agua, cuando su propiedad esté separada de la de la tierra. Los contratos en que la aportación del propietario no llegue al expresado 20 por 100, se considerarán como simples arrendamientos, conforme a lo establecido en el último párrafo de la base 22 de la ley de Reforma agraria. (Continuará).

Admirable exposición de labores

La Federación de Sindicatos Católicos Femeninos, ha organizado para los días 25, 26, 27 y 28, del presente mes, una exposición de las labores realizadas por las alumnas de la Escuela que la citada Federación sostiene en Villa - Suso. Recuerden nuestros lectores, que la exposición está abierta al público hasta el día 28, y que real consideración debida. Las horas de visita son de siete y media a nueve de la noche.

Agradeciendo un donativo

Nos ha visitado una Comisión de la «Amistad Obrera», Sociedad de socorros de enfermos, encargándonos hagamos constar su agradecimiento hacia la Caja Municipal de Ahorros, por el donativo de 250 pesetas, que dicha Caja ha hecho, para ayuda de los fines de la Sociedad primeramente citada.

RELIGIOSAS

SANTA IGLESIA CATEDRAL. Con motivo de la festividad de San Marcos, Evangelista, se ha celebrado esta mañana a las diez menos cuarto Misa conventual teniendo la Procesión de Letanias a las diez y media. A continuación se ha verificado la Misa solemne de Rogativas.

SANTORAL. Miércoles 26. — Nuestra Señora del Buen Consejo.—Santo Cleto y Marcelino, papas. Pedro, Basileo, obispos. Claudio, Cirino, Antonino, mártires; Lucidio, Clarencio, obispo; Ricardo, presbítero; Exuperancia, virgen.

EN SAN PEDRO. La novena a Nuestra Señora de Estíbaliz se reza en esta iglesia: Por la mañana a las seis y media y siete y media, en esta Misa con cánticos. Por la tarde, a las siete, función solemne, ocupando la Sagrada Catedral el M. I. Sr. Dr. D. Alberto Onaindia, Canónigo de la Metropolitana de Valladolid.

Comunión Pascual.—A los imposibilitados de ir a la iglesia se les administrará el día 26 del actual; el día 30 es el último del cumplimiento.

EN LAS BRIGIDAS. Esta tarde, a las seis, comienza la Novena del Patrocinio del glorioso San José, precedida del Santo Rosario.

PARROQUIA DE SAN MIGUEL. La novena a San Prudencio se reza en la Misa de siete. Por la tarde, a la misma hora.

Comunión pascual a los enfermos.—Se administrará a los de esta Parroquia el domingo, 30 del actual, saliendo el Santísimo Sacramento de la iglesia, a las siete de la mañana.

PARROQUIA DE SAN VICENTE. Comunión pascual a los enfermos.—Se administrará a los indios el viernes, festividad de San Prudencio, a las siete de la mañana.

Cumplimiento pascual.—El plazo para cumplir con la Iglesia termina el domingo 30 del actual; téngase presente que si uno deja pasar este tiempo sin cumplir, sin motivo justo, peca mortalmente y sigue todavía obligado a cumplir.

ROPERO DEL SODALICIO DE SAN PEDRO CLAVER

Se invita a las Socias activas y Socias protectoras a la Misa de Comunión que se celebrará mañana miércoles, día 26, a las ocho y media de la mañana en la Capilla del Sagrado Corazón (antes Padres Jesuitas), para honrar la festividad de Ntra. Sra. del Buen Consejo, Patrona del Ropero.

Necrológica

A las dos de la tarde de hoy ha entregado su alma al Creador don Perfecto López y Aldanondo, dejando sumida a su cristianísima familia en profundo desconsuelo. Era el finado modelo de cristianos, padre amantísimo, esposo ejemplar, su muerte al ser conocida por las incontables amistades con que se honraba, ha de causar general sentimiento. Como vivió murió, y solo queda a su afligida esposa, hijos y demás familiares, que en estos momentos le lloran, el consuelo de que Dios habrá sabido premiar con largueza vida tan cristiana y ejemplar. Reciban sus familiares y deudos nuestra sincera condolencia y a nuestros lectores suplicamos una piadosa oración por su alma.

Las joyas

Las joyas son la más alta expresión de lujo en la época de prosperidad y constituyen la mejor garantía de seguridad en los momentos difíciles. En un CONGRESO INTERNACIONAL celebrado últimamente, una Comisión de economía de gran fama, ha establecido de la siguiente manera la repartición normal del presupuesto familiar: Alquileres..... 15 por 100 Reservá para enfermedades..... 5 por 100 Manutención. 45 por 100 Distracciones..... 5 por 100 Vestido..... 15 por 100 Ahorro..... 5 por 100 JOYAS..... 10 por 100 Claro es que esta repartición puede variar ligeramente, pero lo que hay que hacer resaltar es que la compra de joyas ha sido considerada como indispensable por los economistas. Por consiguiente, quien quiera tener en sus ahorros algo de valor estable, seguro, debe destinar una cantidad a la compra de joyas, que es un título que alcanza el mayor valor, negociable en cualquier momento y en cualquier lugar del Universo. JOYAS ricas de platino y brillantes y joyas de poco precio, encontrará usted en la Joyería ISASIA, calle Dato, 24. Relejes de las mejores marcas y relojes ricos y baratos de pulsera y bolsillo, los encontrará Vd. en la joyería ISASIA, calle Dato, 24. Los despertadores de 14 pesetas, estarán ya POCOS DIAS a la venta a 9,50 en la joyería ISASIA, calle Dato, 24.